

CADUCA UN TRATADO PETROLERO

Por James B. CANEL
Nueva York, 18 (U.P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Luis E. Gómez Ruiz, declaró que la imposición de un arancel más alto al petróleo venezolano, prácticamente ha hecho caducar el Tratado recíproco con los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, advirtió que Venezuela, buscará la revisión del tratado, con el fin de imponer unos aranceles más altos y los productos norteamericanos, que compiten con las nuevas industrias inestables en su país.

Gómez Ruiz, expuso estos dos problemas, en el discurso que pronunció en el almuerzo dado en su honor, por la Sociedad Panamericana, Sociedad Bolivariana, y por la Cámara de Comercio Venezolana, en el Hotel Waldorf, donde asistieron más de 400 personas, representando a la plana mayor del mundo comercial y bancario de Estados Unidos.

El Ministro, dijo que el tratado recíproco de 1939 y la cláusula de él, hicieron nacer recíprocas soluciones, y la aplicación de una cuota arancelaria que limita a queha concesión, y como consecuencia, la denuncia del tratado, comercial, entre Estados Unidos y México, ha venido a romper esa situación de equilibrio, en detrimento considerable de los intereses de la Nación venezolana. Señaló que ahora, las dos terceras partes de las exportaciones de petróleo a Estados Unidos, deben pagar un arancel completo, sin poder gozarse a la reducción estipulada en el tratado. Además de esto —continuó diciendo— el desarrollo de las industrias nuevas en Venezuela, el cual no pudo prevalecer al firmarse el tratado de 1939, crea otro problema al mantenimiento de las listas de concesiones arancelarias.

Seguidamente, dijo: "Estas industrias, que nacieron en muchos casos, durante la pasada emergencia, cuando los suministros al exterior cesaron completamente, o disminuyeron en gran proporción, no pueden subsistir, al menos en sus comienzos, sin una protección oficial mayor, de la que sería posible darles dentro del tratado actual. La necesidad de mantener y proteger esas industrias, desde el punto de vista del interés general, ha llevado al gobierno de Venezuela, al convencimiento de que es preciso proceder, lo más pronto posible, a la revisión razonable, de las concesiones correspondientes, que afectan su funcionamiento, con el objeto de ajustarlos a las nuevas circunstancias y condiciones de nuestra situación económica."

Aclaró Gómez Ruiz, enseguida, que esta posición, no significa un cambio o desviación alguna en la política comercial que Venezuela

ELOGIO A REMORINO

Buenos Aires, 19 (U.P.). — El matutino "El Clarín" dice que "se tiene entendido que el embajador Jerónimo Remorino, después de un breve y merecido descanso, que su salud necesita, viajará nuevamente a Washington, donde, a juzgar por los éxitos logrados, goza en los círculos diplomáticos de allí, de prestigio que contribuye a la mayor eficacia de su gestión". "El Clarín" destaca el tributo del canciller Paz a la colaboración de Remorino, en la delegación argentina, ante la conferencia de Cancilleres, agregando que el embajador no titubea en incorporarse a la delegación, a pesar de contar con permiso del gobierno "para permanecer aquí, un tiempo más, en procura del total restablecimiento de su salud".

ha seguido tradicionalmente, "y que continúa siendo inspirada en los principios de libertad de comercio, y tiende al desarrollo de las relaciones comerciales con los demás países, sobre la base unilateral, y la eliminación de descripciones y restricciones injustificadas, que entraban o dificultaban ese desarrollo".

En cumplimiento de esa política —señaló— Venezuela, ha reducido los aranceles sobre 26 artículos por lo menos, que figuran en el tratado, y centenares más, que no están incluidos en el tratado. Venezuela —dijo— concibe el comercio internacional, como actividad complementaria de la producción nacional, tendiente a suplir las necesidades civiles, y diversificar la producción y elevar el nivel de vida. Pero, de modo especial y principal —agregó— las enmiendas preocupan a Venezuela, porque, de aprobarse, debería incluirse "que la política comercial de Estados Unidos, se orientará, en lo futuro, hacia el objetivo de un proteccionismo un tanto exagerado, en posición a su política actual de expansión y fomento de las relaciones comerciales internacionales".

Gómez Ruiz, declaró que el estado de emergencia, representa una amenaza a los planes de fomento, en América Latina, y expresó su satisfacción por la resolución, aprobada en la Consulta de Cancilleres, en el sentido de permitir la continuación de esos proyectos, "para permitir que los pueblos de América Latina, puedan recibir artículos que siempre escasean durante una emergencia que, como en el caso de la última guerra, ha sucedido. De ahí que, la medida lógica, es proporcionarles los elementos, para que ellos mismos puedan producir esos artículos".

Club

Instituto Boliviano de Seguridad Social

CONCURSO DE MERITOS

El Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS), Avenida Montes N° 673, Edif. Forgnone 5º. piso, convoca a Concurso de Méritos para la provisión de los siguientes cargos, para su Departamento de Auditoría:

- 2 Inspectores de primera
- 1 Inspector de segunda.

Se preferirá a los elementos que tengan experiencia en contabilidad de seguros sociales. La documentación original deberá ser presentada en la Secretaría del Instituto, hasta las 18 horas del día Miércoles 25 del presente, donde se facilitará mayores detalles.

La Paz, 19 de abril de 1951,
El Secretario General.

Texto del Discurso del Gral. MacArthur al Congreso de E. U.

Washington, 19 (U.P.). — El siguiente, es el texto taquígráfico del discurso del General MacArthur, ante el Congreso: "Señor Presidente de la Cámara, y distinguidos miembros del Congreso: subo a esta plataforma, con el sentido de honda humildad y gran orgullo, humildad, por seguir la senda de aquellos grandes arquitectos norteamericanos, que estuvieron aquí antes que yo, y orgullo, al reflexionar que esta forma de debate legislativo, representa la libertad humana en la forma más pura, y jamás ideada, aquí se encuentran esperanzas y aspiraciones, y la fe de toda la especie humana, no estoy aquí como abogado de ninguna causa partidista, pues mis cuestiones son fundamentales, y llegan mucho más allá del dominio de las consideraciones partidistas, por eso, deben resolverse en el plano más elevado del interés nacional, si queremos que nuestro curso resulte acertado, y nuestro porvenir protegido".

Confío pues, que me hagáis la justicia de recibir lo que tengo que decir, únicamente como expresión del punto de vista meditado, de un compatriota norteamericano. Me dirijo a ustedes, sin rencor ni amargura, en el crepúsculo de mi vida, pero con un propósito en el pensamiento: Servir a mi Patria.

Los problemas, son globales, y tan entremezclados, que, considerarlos de un sector, olvidando los de otro, es invitar al desastre para todos.

Luego, MacArthur, pasó a referirse de la situación en China, y aseguró que la China comunista, es el resultado de un nacionalismo en pleno desarrollo, que hoy en día, es agresivamente imperialista, y "con un gran deseo de expansión". Agregó: "Largo tiempo explotados por las llamadas potencias coloniales, con poca oportunidad de lograr ningún grado de justicia social, dignidad individual, o más alto nivel de vida, tales como guilaron nuestra noble administración en las Filipinas, los pueblos del Asia, encontraron su oportunidad en la guerra recién acabada, para despegarse de los grilletes del colonialismo, y ahora ven en alboroz de una nueva oportunidad, de una dignidad no sentida hasta ahora, y un respeto propio a la libertad política".

Reuniendo la mitad de la población de la tierra, y el 60 por ciento de sus recursos naturales, estos pueblos, están consolidando rápidamente una nueva fuerza, tanto moral como material, con la cual eleva el nivel de vida, y dirige las adaptaciones del progreso moderno a sus propios y definidos medios culturales. Adhúrase o no uno, al concepto de esa colonización, esta es la dirección del progreso asiático, y no puede ver contenido ese corolario, por que el desplazamiento de las fronteras económicas, al igual que el epicentro de los asuntos mundiales, desplaza hacia donde ha partido.

En esta situación, se hace vital que nuestro propio país oriente su política, en consonancia con esta condición evolutiva básica, más bien que seguir el curso, ciegos a la realidad de que la era colonial está ya pasada, y que los pueblos asiáticos, tienen derecho a forjar su propio destino.

Lo que persiguen ahora, es una guía y un apoyo amistoso, y no una dirección imperiosa, dignidad de igualdad, y no vergüenza de subyugación. Su nivel de vida de pre-guerra, lamentablemente bajo, es infinitamente más bajo ahora, con la devastación dejada por la guerra.

Las ideologías juegan un pequeño papel, en el pensamiento práctico, y son comprendidas, pero lo que el pueblo se esfuerza por conseguir, es la oportunidad de un poco más de alimento en sus estómagos, un poco de ropa mejor sobre sus cuerpos y la realización del normal anhelo nacionalista por la libertad política; estas son las condiciones políticas y sociales, que tienen sólo influencia indirecta, sobre nuestra propia seguridad nacional, pero forman un fondo para el planteamiento contemporáneo, que debe ser tenido convenientemente en cuenta, si queremos evitar los peligros del irrealismo, pues de la influen-

cia más directa e inmediata sobre nuestra seguridad nacional, son responsables los cambios introducidos por la potencialidad estratégica del Océano Pacífico en el curso de la guerra pasada, porque, antes de ella, la frontera estratégica occidental de Estados Unidos, estaba en el litoral de América, con el consiguiente peligro expuesto en el saliente de las islas, que se extendían a través de Hawai y Guam, hasta las Filipinas. Aquel saliente, demostró ser, no un puesto avanzado de fuerza, sino una avenida débil, a lo largo de la cual el enemigo podía atacar, y atacó.

El Pacífico, fué una zona potencial de avance para cualquier fuerza preparatoria, decidida a atacar las fuerzas terrestres vecinas, pero todo esto, fué cambiado con nuestra victoria en el Pacífico, ya que nuestra frontera estratégica, se desplazó entonces, para abrazar a todo el Océano Pacífico, que se convirtió en un vasto foso para protegerlos, mientras lo poseíamos; indiscutiblemente actúa de escudo protector para todas las Américas libres de la zona del Océano Pacífico.

Nosotros, lo dominamos, hasta las playas de Asia, por medio de la cadena de islas que se extienden en arco, de las Aleutianas, a las Marianas, que ocupamos nosotros y nuestros aliados libres, y desde esta cadena de islas, podemos dominar con el poderío marítimo y aéreo, todo el puerto asiático, desde Vladivostok, hasta Singapur, y prevenir cualquier movimiento hostil en el Pacífico.

Con la supremacía naval y aérea, y los modestos elementos de tierra, para defender las bases en cualquier importante ataque, desde el Asia continental, en dirección nuestra y de nuestros amigos, en el Pacífico, estaría condenado al fracaso. En tales condiciones, el Pacífico ya no representa amenazas avenidas de acceso para el invasor en perspectiva, en su lugar, asume un aspecto cordial de plácido lago.

Nuestra línea de defensa es natural, y puede mantenerse con un mínimo de esfuerzo y gasto militares, no anuncia ataque contra nadie, ni proporciona baluartes esenciales para las operaciones ofensivas, pero, mantenido adecuadamente, sería una defensa inexpugnable contra la agresión. El mantenimiento de esta defensa igual, en la línea del Pacífico occidental, depende totalmente del mantenimiento de todos los segmentos de ella, porque, cualquier ruptura importante de esta línea, por una potencia enemiga, haría vulnerables a un ataque decidido, todos los demás segmentos importantes.

Este es el cálculo militar, al cual todavía no encontré un líder militar que tenga objeciones que hacer. Por esta razón, he implorado vigorosamente, en el pasado, como una cuestión de urgencia militar, que en ninguna circunstancia debe caer Formosa, bajo el dominio comunista, y que tal eventualidad, amenazaría inmediatamente la libertad de las Filipinas, y la pérdida del Japón; pudiendo fácilmente, empujar nuestra frontera occidental hacia atrás, hasta la costa de California, Oregon o Washington.

Para comprender los cambios, que ahora aparecen sobre el continente chino, deben comprenderse los cambios, en el carácter y la cultura chinos, en los últimos 50 años. China, hasta hace 50 años, era completamente heterogénea,

ESCASA ACTIVIDAD EN COREA

Earneest HOBEBECHT
Tokio, viernes 20 (U.P.). — Una compañía de soldados comunistas chinos, artilleros en una altura, al sur del importante bastión rojo de Kumhwa, realizaron la única resistencia de importancia que hicieron los rojos, frente a las fuerzas de la UN, en sus operaciones a todo lo largo del frente, durante el jueves.

Los infantes aliados asaltaron la altura, utilizando lanzallamas, granadas y bayonetas, pero no pudieron desalojar de sus posiciones a los soldados chinos. En horas de la tarde y en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, la infantería aliada se replegó y se ordenó a la artillería que intentara a la infantería roja a intensio bombardeo.

La altura se encuentra al N.O. de Chipori, a 16 kms. al norte del paralelo 38, en la carretera que conduce a la gran base comunista de Kumhwa, situada a 21 kms. de Chipori.

Un oficial norteamericano dijo que "la retaguardia roja, está tratando de cambiar vidas por tiempo, para proteger la retirada de las fuerzas comunistas".

El mal estado del tiempo paralizó, sobre el frente de combate, y separada en grupos que estaban divididos que se iban unos contra otros; la tendencia belicosa, casi no existía, pues todavía, siguen los principios del Ideal de Confucio, relativos a una cultura pacifista, que al entrar, logró coronar sus esfuerzos en dirección de una mayor homogeneidad, que es el principio del anhelo nacionalista.

Esto, se desarrolló más, y con mayor éxito, durante el caudillaje de Chiang Kai Shek, pero se llevó a su mayor fructificación, bajo el presente régimen, hasta el extremo de que, ahora, ha adquirido un carácter de nacionalista, por las tendencias agresivas recientemente dominadas.

A través de estos pasados 50 años, el pueblo chino, se ha militarizado, pues, en sus conceptos y sus ideales, ahora constituyen sus soldados excelentes, con Estados Mayores y Comandantes competentes. Esto, ha producido un nuevo y dominante poder en Asia que, para sus propios fines, está aliada con la Rusia soviética, pero que, en sus propios conceptos y métodos, demuestra hechos agresivamente imperialistas, con el ansia de expansión y poder acrecentado, y fuera de lo normal en este tiempo de tensión.

Hay muy poco que decir en el concepto ideológico, en un sentido o en otro, en la organización china, el nivel de vida es tan bajo, y la acumulación de capital desapareció tan completamente con la guerra, que las masas están desesperadas e incapaces de seguir ninguna dirección que parezca prometer un alivio a las estrecheces locales.

Por otra parte, he creído desde el principio, que el apoyo de los comunistas chinos a los norteamericanos, fué el dominante, sus intereses son actualmente paralelos a los de los soviets, pero, creo que la agresividad desplegada recientemente, no sólo en Corea, sino también en Indochina y Tibet, apuntando potencialmente hacia el sur, refleja predominantemente la misma codicia de expansión de poder, que ha animado a todo aspirante a conquistador, desde los principios del tiempo.

la actividad aérea. Los aviones de la UN, solo pudieron realizar 20 salidas.

En el resto del frente, de alrededor de 200 kms. de extensión, las fuerzas aliadas aseguraron el dominio de la importante represa de Hwachón, arrebatada a los comunistas a últimas horas del viernes. Ahora, esta operación se convierte en un movimiento de tenaza contra Kumhwa.

Un comunicado, dado a la publicidad el jueves por la noche, destacada la poca resistencia que los comunistas han ofrecido en los últimos 2 días. Anunciaba, también, que las bajas sufridas por los comunistas, en las operaciones del miércoles, se calculan en 480, el menor número desde el 2 de abril.

El comunicado manifestaba que las fuerzas de la UN, habían continuado realizando avances limitados "y que la resistencia roja continúa disminuyendo a todo lo largo del frente coreano".

Mientras tanto, unidades aliadas, encabezadas por tanques, atacaron en dirección al N.O. hacia Kumhwa, en lo que parece ser el comienzo de un movimiento tenaza, contra la principal base roja, en la zona de Corea central.

Los rojos abandonaron Hwachón, a 11 kms. al norte del paralelo y su represa hidroeléctri-

ca, a últimas horas de la tarde del miércoles, pese a que durante toda la semana pasada habían logrado contener a las fuerzas aliadas, en los accesos de las montañas de la represa. Los soldados aliados encontraron abiertas 8 de las 18 compuertas de la represa; los chinos, las abrieron hace una semana, en un inútil esfuerzo de contener el avance aliado por el valle del río Pukhan. Un oficial norteamericano, que inspeccionó la maquinaria de la represa, declaró que no parecía haber un mecanismo en condiciones de funcionar para abrir o cerrar las compuertas. El oficial admitió que no sabía como los chinos las habían abierto.

La represa, que mide alrededor de 290 metros de largo, 90 de altura, es la tercera en tamaño en Corea; su embalse tiene capacidad de veinte billones de pies cúbicos de agua, las fuerzas de la UN, también cruzaron el río Pukhan y penetraron en la abandonada población de Hwachón, que fuera la base oriental del triángulo de concentración comunista.

Las superfortalezas volantes volvieron a atacar, pese al mal estado del tiempo, la principal base comunista en Pyongyang.

Cervecería Boliviana Nacional S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, habiéndose reglamentado la Ley Pro Edificaciones Escolares, a partir de la fecha se distribuirán los dividendos Nos. 17 y 18 tanto sobre acciones nominativas como al portador, debiéndose deducir de estas últimas el impuesto del 20%.

La Paz, 17 de Abril de 1951.

El Gerente.

Asociación Automotriz Boliviana

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo prescrito por el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores miembros de la Asociación Automotriz Boliviana, a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día martes 24 de Abril de 1951, a horas 11 a. m., en la Secretaría de la Asociación, Edif. "Bernardo" (altos del Banco Popular del Perú) oficina N° 15, Avenida General Camacho, para considerar la siguiente orden del día:

- 1) Informe del Presidente sobre la gestión del año.
- 2) Informe de Tesorería.
- 3) Elección del nuevo Directorio para la gestión 1951-1952.
- 4) Otros asuntos de interés para los Asociados.

La Paz, 16 de Abril de 1951.

El Directorio.

CANDIDATURA

del

Frente Socialista Boliviano

Federación Nacional de Ex-Combatientes - Falange Socialista Boliviana - Movimiento Nacionalista Revolucionario Villarroelista y la Ciudadanía Independiente.

CIUDADANO: AYUDENOS A LUCHAR POR UNA BOLIVIA NUEVA

Para Presidente de la República



Gral. Ing. Bernardino Bilbao Rioja

1951 - 1955

- Garantías para los Ex-Combatientes. —○—
- Seguro del Magisterio —○—
- Atención a la Familia —○—
- Edificaciones Escolares —○—
- Protección a la Niñez —○—
- Defensa y Dignificación del Aborígen —○—

¡Pan y Justicia para todos los Bolivianos!

¡Ante todo y sobre todo: Bolivia!

Para Vice-Presidente



Sr. Dn. Alfredo Flores

COMUNICADO

La Representación "Legal del Congreso de la Minería Pequeña", hace conocer a los mineros chicos de la República que posean Vales correspondientes al 12 por ciento de sus Ventas de minerales, pueden desde la fecha canjearlos para importación directa o por intermedio de comerciantes importadores debidamente inscritos en las Cámaras de Comercio; canje realizable en cualquiera de las oficinas del Banco Minero de Bolivia, por permisos de importación a que les dá derecho sus divisas propias, (formulario verde) de acuerdo al D. S. del 30 de Noviembre 1950 y la disposición complementaria Suprema del 5 mes en curso.

La Paz, 17 de Abril de 1951.

Néstor Guillén.— Hugo Ferrufino P.— Eduardo Romecín.—

PUB. "ILLIMANI".

Los Estados Unidos...

EL AGRESIVISMO IMPERIALISTA DE CHINA ROJA

MacArthur pasó a referirse, entonces, a la situación en China y aseguró que la China comunista, es el resultado de un nacionalismo en pleno desarrollo que "hoy en día es agresivamente imperialista"; con un gran deseo de expansión" agregó que el pueblo chino está desesperado por seguir "a cualquier guía que le haga promesas adecuadas".-

EL ANHELO DE LIBERTAD EN EL JAPON

Al tratar sobre el Japón, dijo el general que el pueblo japonés ha demostrado, desde que terminó la guerra una gran disposición para aprender el anhelo de la libertad política, económica y social. Envié a Corea 4 divisiones de la ocupación japonesa, sin el más ligero recelo "los resultados justificaron plenamente mi fe".-

LA NUEVA GUERRA DE COREA

En cuanto a la guerra de Corea, el general dijo que "aunque no fui consultado, antes de la decisión del presidente de intervenir, los acontecimientos demostraron, que desde el punto de vista militar, aquella decisión fué correcta. Al rechazar nosotros al agresor y diezmar sus fuerzas, los comunistas chinos intervinieron con fuerzas superiores, esto planteó ante nosotros una nueva guerra, que hacían necesario que se tomase ciertas disposiciones políticas que no se han tomado".-

CAMBIO DE PLANES ANTE LA INTERVENCION CHINA

"Aunque ningún hombre, en su sano juicio, aconsejaría el envío de nuestras fuerzas a China, la intervención de las fuerzas chinas en Corea, hacía necesarios grandes cambios en los planes militares, si queremos derrotar al nuevo enemigo, como hicimos con el antiguo".-

"NADA ME ES MAS REPUGNANTE QUE LA GUERRA"

El general dijo que constantemente ha pedido que se tomen nuevas decisiones políticas esenciales, para una solución, "se ha hecho esfuerzos para tergiversar mi actitud, en realidad, se ha dicho que soy belicista, nada puede estar más lejos de la verdad. Conozco la guerra como pocos hombres la conocen y nada es más repugnante. Por largo tiempo he abogado por su completa abolición".-

EL ATAQUE NACIONALISTA CHINO

Mac Arthur dijo que la situación actual exige que se establezca el bloqueo naval de China, que se eliminen las restricciones a los reconocimientos aéreos y a las fuerzas nacionalistas para que estas puedan atacar, desde Formosa, en apoyo logístico. Por tener esos puntos de vista, se me ha criticado severamente en centros "legos" (en cuestiones militares) principalmente en el extranjero, pese a que tengo entendido, desde el punto de vista militar, que las opiniones expuestas antes, son compartidas por casi todos los jefes militares, incluyendo nuestros propios jefes del Estado Mayor Mixto".-

CAMPANA DE DESGASTE

Mac Arthur insistió en que, a menos que se acepten sus opiniones, lo más que puede esperarse "es una campaña indecisa, con un constante desgaste de nuestras fuerzas, hay algunos que, por diferentes razones, apaciguarían a la China Roja. Estos son los ciegos a las lecciones de la historia, lo único que se logra con el apaciguamiento es una guerra más sangrienta. ¿Por qué - me preguntaban mis soldados- conceder ventajas militares al enemigo en el campo de batalla? Y no puede responderles." Estas palabras de MacArthur provocaron grandes aplausos.-

EL ATAQUE ANTE LA SITUACION FAVORABLE

El general advirtió que "los soviéticos no coordinarán necesariamente sus acciones con nuestros movimientos. Cualquier enemigo atacará, automáticamente, cuando crea que la situación le es favorable".-

20 OVACIONES AL GENERAL

El general fué aplaudido tanto por los demócratas como por los republicanos; pero, las señales de división entre MacArthur y Truman y sus respectivos partidarios, eran evidentes. Entre los asistentes no había ni un solo miembro del gabinete ni del Tribunal Supremo, la parte reservada a los diplomáticos estaba llena con los representantes de países extranjeros. La señora y el hijo de MacArthur y sus ayudantes, ocupaban los asientos, reservados, generalmente, para altos funcionarios. 20 veces, los parlamentarios y las personas congregadas, en la sala de sesiones, le interrumpieron con aplausos y vitores. Hubo una oración que duró dos minutos, al presentarse MacArthur. Los diputados, senadores y el público, se pusieron de pie. Luego, le aplaudieron estruendosamente, cuando el general terminó, con una nota de emoción en su voz.-

El general terminó su discurso de 36 minutos de duración, a la 1.10 p.m. hora del este. Refiriéndose a la vieja balada militar "un viejo soldado nunca muere, si no que sólo se aleja" dijo que ello podría aplicarse a su caso y puso fin a su discurso con un sencillo adiós.-

Su discurso ha sido, probablemente, el más oído y "visto" en Estados Unidos, ya que fué transmitido por radio y televisión, hasta los lugares más remotos del país.-

NO ES TAN SERIA LA RADIACION DE LA BOMBA ATOMICA

Nueva York 18, (SIPA). — La radiactividad causada por la explosión de una bomba atómica no es lo bastante grave para justificar las preocupaciones que ha ocasionado, según declaró últimamente ante la Sociedad Estadunidense de Ingenieros de Calefacción y Ventilación, el Capitán Oscar Schnéider, miembro del Cuerpo Médico Naval de los Estados Unidos y de la Comisión de Energía Atómica, y quien afirma que sólo el 15 por ciento de las muertes causadas por la espontánea explosión del aire pueden ser atribuidas a la enfermedad originada por la radiación. El 85 por ciento restante de las muertes se deben a las heridas y quemaduras.-

Casi no deja actividad radiactiva alguna la bomba atómica que hace explosión en el aire, afirma el capitán Schnéider, pues a los 90 segundos los efectos de la radiación dejan de constituir una fuente de peligro.-

Prefiere considerar las muertes resultantes de la explosión atómica como causadas por la destrucción mecánica. Después de la explosión del aire, como la que el bombardeo del Japón produjo, las más de las muertes se deben al demoramiento de las casas que no pudieron escapar del incendio. Cuando la explosión ocurre en la superficie del terreno, el área de los daños es menor que en el caso de la explosión aérea, y el número de muertes menor también. De verificarse una explosión debajo del agua, los daños producidos por la explosión de la bomba y por los incendios resultantes, son menores aún, como lo es también el número de muertes.-

trucción mecánica. Después de la explosión del aire, como la que el bombardeo del Japón produjo, las más de las muertes se deben al demoramiento de las casas que no pudieron escapar del incendio. Cuando la explosión ocurre en la superficie del terreno, el área de los daños es menor que en el caso de la explosión aérea, y el número de muertes menor también. De verificarse una explosión debajo del agua, los daños producidos por la explosión de la bomba y por los incendios resultantes, son menores aún, como lo es también el número de muertes.-

Advierte el capitán Schnéider que la radiación procedente de los productos de la fisión y de los átomos no fisionados de los materiales de las bombas depositados en el terreno o bajo el agua, pueden acusar gran cantidad de muertes a causa de la explosión en el terreno o bajo el agua; pero es bien posible reducir el número de muertes por medio de eficaces medios de defensa civil. Los bien ideados sistemas de ventilación de los edificios y abrigos pueden reducir también el peligro de la radiactividad.-

Citación a los Partidos Políticos

La Directiva del Cuerpo de Jurados Electorales, cita a los personeros de los Partidos Políticos, designen sus correspondientes delegados, para que concurren en su representación, a la reunión que se efectuará el día viernes 20 del mes en curso a horas 18 en el Salón de Actuaciones de la H. Municipalidad, a fin que, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 63 de la Ley Electoral vigente, se proceda a la organización de la guardia civil, que supervigilará el desarrollo de los comicios electorales a realizarse el próximo 6 de Mayo.

La Directiva.

¡VUELVE EL LIDER del PUEBLO!

Después de triunfal jira por todo el interior de la República, vuelve a La Paz el candidato

Guillermo Gutiérrez

que recibió apoteósica confirmación del apoyo nacional ganado por él y por

Julio Salmón

GUTIERREZ

llegará a La Paz EL SABADO A LAS DOS DE LA TARDE y el pueblo podrá simbolizarle su adhesión desde El Alto, Av. República Av. Manco Kapaj, Estación Central, Av. Montes, Plaza Pérez Velasco, Av. Mariscal Santa Cruz y Plaza Venezuela, por donde se efectuará su ingreso a la ciudad.

¡TODOS A RECIBIRLO!

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno"

Un Vehículo Amputó la Pierna a la Esposa del Cnl. Tellería

Anoche a horas 20.40 en la calle Colón a la altura del cine "Tesla" el carro de alquiler placa 7887, conducido por el chófer profesional Simón Arias Conde con brevet 1234 de Oruro y revalidado en esta ciudad, atropelló gravemente a las señoras Fily de Bilbao Rioja y Sara de Tellería en los momentos que ambas damas cruzaban la casaca con dirección a la Av. Camacho.

UN TESTIGO.

El señor Carlos Muñoz, fotógrafo de esta casa periodística fue uno de los principales testigos de este fatal accidente, el mismo que declara lo siguiente:

"Subía por la calle Colón, cuando vi un automóvil que bajaba a toda velocidad haciendo zig-zag; percibí el vehículo sin control alguno. A la altura de la esquina de la Municipalidad, y en los momentos en que cruzaba la calzada dos señoras, éstas fueron alcanzadas por el automóvil, que las arrastró hasta la altura del Salón de Exposiciones de la Municipalidad. De inmediato, varios testigos del hecho, corrimos a prestar auxilio a las víctimas, las que se encontraban en medio de un charco de sangre y en plena calzada. El vehículo quedó atravesado en la calle y le faltaba una rueda. Luego quisimos levantar a las señoras, pero el mismo estado de cada una de ellas nos imposibilitó a hacerlo, a lo que a los pocos minutos llegó el carro ambulancia y las trasladó a la Asistencia Pública."— Tal es la información del señor Muñoz.

EL ESTADO DE LAS ACCIDENTADAS.

Una vez en la Asistencia Pública las señoras se pudo comprobar el estado grave que presentaban cada una de ellas. La señora Sara de Tellería había sufrido la amputación traumática del pie izquierdo y una fractura comminuta en el pie derecho. La señora Fily de Bilbao Rioja tenía una fractura expuesta a 1/3 inferior en la pierna izquierda. Al ver el estado grave de las heridas, los médicos de turno las trasladaron al Pensionado del Hospital General para una intervención quirúrgica inmediata.

FALLA MECANICA.

Por las informaciones suministradas en la Comisaría Departamental de Tránsito y las declaraciones formuladas del chófer, se sabe que el vehículo había perdido la rueda trasera del costado izquierdo, a la altura del "Mercedo de Flores", siendo completamente imposible poder frenar el vehículo en la cuesta de la calle Colón. Asimismo, informaron las autoridades de tránsito que el mencionado chófer había burlado la inspección de carros de alquiler y que trabajaba por la noche en barrios alejados de la ciudad, donde la vigilancia nocturna es deficiente. El chófer se encuentra detenido.

EN EL HOSPITAL GENERAL.

A horas 21.30 aproximadamente, la señora Sara de Tellería, esposa del Coronel Tellería,

fue sometida a una delicada intervención quirúrgica, habiendo sufrido una nueva amputación de la pierna izquierda a la altura de la rodilla. La operación duró más de dos horas, y su estado es grave.

ALTAS PERSONALIDADES VISITARON A LAS ACCIDENTADAS.

Al saber la fatal noticia de la que fueron víctimas dos damas de nuestra sociedad y una de ellas esposa del Candidato a la Presidencia de la República, General Bernardino Bilbao Rioja, visitaron el Pensionado del Hospital General, altas personalidades, entre ellas los candidatos del PURS señores Gosalvez y Arce, que fueron a ver el estado de las víctimas de este desgraciado accidente.

EL MIN. DE GOBIERNO.

En la madrugada de hoy el Ministro de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez, visitó a las señoras de Bilbao Rioja y Tellería, para expresarles, en nombre del Presidente de la República, del Gobierno y de su persona, sus sentimientos de pesar por el accidente sufrido por la señora del candidato a la Presidencia de la República por FSB, Gral. Bernardino Bilbao Rioja y por la esposa del Cnl. Tellería.

UNA MENOR FUE ATROPELLADA POR UN CARRO DEL EJERCITO.

El miércoles a horas 15.15 en la Av. Zalles de Obrajes, el carro de la escuela Militar No. 22—1037 accidentó a la menor Hortensia Rivero, la misma que sufrió una commoción cerebral y hematomas en el cuerpo. El vehículo se dio a la fuga después del accidente, habiendo sido hospitalizada la menor.

CHACARON DOS VEHICULOS EN EL CAMINO A COROICO

Un parte telegráfico llegado a la Comisaría Departamental de Tránsito de la población de Ubusavi, informa que el miércoles en el kilómetro 32 del camino a Coroico placa 17747 chocó a la camioneta 12078 habiéndose comprobado que el culpable de este accidente fue el conductor del camión. Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal, tan solo los vehículos sufrieron algunos desperfectos de consideración.

VIAJARA HOY EL MIN. DE ECONOMIA

El Ministro de Economía Nacional, señor Domingo L. Ramírez, viajará hoy a horas 13 a la ciudad de Cochabamba, en compañía de altos funcionarios de la Corporación Boliviana de Fomento, para realizar una inspección de los trabajos de la carretera Cochabamba—Santa Cruz, que actualmente se encuentran a cargo de la compañía americana Macco Panpacífico.

Aprobóse el Decreto que Autoriza Aumento De Haberes a Empleados y Obreros de YPFB

En el despacho del Presidente de la República, se llevó a cabo ayer, una nueva sesión ordinaria de gabinete con objeto de estudiar y aprobar varios decretos y resoluciones supremas, todas de mero trámite.

El consejo se prolongó desde las 10 hasta las 19 horas. Al concluir, varios ministros interrogados por nuestros redactores, declararon que no se había tratado ningún asunto de orden político, sino cuestiones administrativas en general.

AUMENTO DE HABERES.

Uno de los más importantes decretos aprobados, es el que se refiere al aumento de haberes, en la proporción del 30%, a los empleados y obreros de Y.P.F.B., cuyo texto completo es el siguiente:

CONSIDERANDO:
Que, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha solicitado autorización para proceder al reajuste de salarios y sueldos de sus obreros y empleados, de acuerdo con el actual costo de vida, para lo que no cuenta con recursos especiales debido al desequilibrio económico y financiero que confronta por diversas causas, en ellas la disminución de la producción y los gastos de explotación superiores a sus ingresos y al precio de venta de sus productos;

Que, es de justicia mejorar la economía de los trabajadores al servicio de la entidad fiscal mencionada, en igualdad de condiciones con otros sectores de trabajo, autorizando a su vez la elevación del precio de venta de sus principales productos a fin de cubrir con ello, por lo menos, el costo de explotación de los mismos;

Que, tanto Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, como los trabajadores a su servicio se hallan de acuerdo en fijar el porcentaje de reajuste de un 30% de aumento;

En Consejo de Ministros, DECRETA:
Artículo 1.º— Autorízase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para reajustar las remuneraciones básicas de sus obreros y empleados, vigentes al 31 de diciembre de 1950, en la proporción del 30% de aumento, con efecto desde el 1.º de marzo del presente año. No se hallarán comprendidos en el reajuste las primas, gratificaciones, comisiones y salarios por trabajo extraordinario, ni otros beneficios sociales.

Artículo 2.º— Asimismo, se autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos a elevar el precio de la gasolina en dos bolivianos por litro en toda la República, y cincuenta centavos el de kerosene por litro. Los nuevos precios entrarán en vigencia simultáneamente con el reajuste de tarifas en vehículos motorizados."

REGULACION DE REGIMEN POSTAL.

Se suscribió también el decreto que regulariza el régimen de comunicaciones postales internacionales, que dice en su parte pertinente:

"Artículo único.— Ratifícase en su integridad, el Convenio y Acuerdos suscritos por los delegados de Bolivia al VI. Congreso de la Unión

Importante Reunión en Palacio

El Presidente de la República reunió ayer en su despacho al Ministro de Gobierno, señor José Saavedra Suárez; al Director General de Policias, Ten. Eduardo Canedo Peláez; al Jefe de la Policía de esta ciudad, señor Donato Millán, juntamente con los candidatos oficiales a la presidencia y vicepresidencia de la República, señores Gabriel Gosalvez y Roberto Arce Alvaréz, quienes fueron acompañados por el Secretario General del Comité Nacional del PURS y diputado por la Provincia Murillo, señor Guillermo Alvarez Salazar.

INFORME DE LA SITUACION

El Ministro de Gobierno, conforme lo reveló en declaraciones que formuló anoche y que consignamos en sección aparte, informó al Presidente y a los candidatos oficiales sobre la situación política del país y sobre el golpe revolucionario que fuera debelado la semana pasada. Igual informe prestaron el Tte. Cnl. Eduardo Canedo y el doctor Donato Millán.

CON EL PRESIDENTE

Entrevistado el Presidente de la República por EL DIARIO en momentos en que abandonaba el Palacio de Gobierno, se limitó a decir, sin querer referirse a la situación política del país: "Nada tengo que informar a la prensa".

INMEDIATAMENTE EL PRESIDENTE SUBIÓ A SU AUTOMÓVIL ACOMPAÑADO DE UNO DE SUS EDECANES.

CONFERENCIA DE PRENSA

Finalmente, se reveló que en conferencia de prensa harán hoy importantes declaraciones el doctor Gabriel Gosalvez y Roberto Arce, sobre la situación política del país y la interrupción de la gira política del "binomio de la victoria", Gosalvez

Locales para Las Mesas Receptoras

En respuesta a la consulta formulada por el Presidente del Cuerpo de Jurados electorales, con referencia a las disposiciones a adoptarse para el verificativo del acto electoral de mayo próximo, la Prefectura del Departamento ha enviado la siguiente nota:

"La Paz, 18 de abril de 1951.— Al señor Presidente del Cuerpo de Jurados Electorales— Presente.— Señor:

Con referencia a su atento oficio del día de hoy, me permito manifestar a usted que de conformidad al Art. 62 de la Ley Electoral vigente, modificado por el Art. único del Decreto Ley de 23 de febrero de 1938 "Las mesas receptoras se instalarán, con plena autonomía, al recinto electoral donde han de ejercer sus funciones, el orden de emplazamiento de las mesas y las demás disposiciones al correcto funcionamiento de ellas". De consiguiente corresponde al Cuerpo de Jurados el señalar los locales en que deben funcionar las mesas receptoras de sufragio con plena autonomía sin intervención de este Despacho.

Asimismo, de conformidad al Art. 66 de la Ley Electoral inciso III, modificado por la misma disposición Suprema en vigencia, "Los Alcaldes Municipales o quinceles, cuando no existan, deberán proporcionar el mobiliario que se necesita para el funcionamiento de las mesas". En esta virtud la Prefectura a mi cargo propone, antes de horas 8 a. m. del día 6 de mayo próximo los locales de escritorio y oficinas para el verificativo del acto electoral, facilitando el mobiliario respectivo.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto por el inciso I del art. 164 de la Ley Electoral, modificado por el ya citado Decreto Ley de 23 de febrero de 1938, enarcebo a usted que con la debida oportunidad se haga conocer a este Despacho su distribución de zonas y ubicación de las mesas receptoras en esta ciudad el día de elecciones para el nombramiento de Medadores Electorales.

Con este motivo, otrazio a usted los sentimientos de mi distinguida consideración.

(Fdo.) Guillermo Estrada Cárdenas, Prefecto del Departamento."

Fué Agredido El Diputado G. Vargas

De la capital del Beni, se ha recibido la siguiente comunicación telegráfica suscrita por el Diputado Nacional señor Hernán Melgar Justinianno:

"El lunes último en plena vía pública ocupado por la Policía de Seguridad el señor Sócrates Chávez Suárez, Director del Órgano Oficial del PURS, denominado "Unión Beniana" y que ejerce al propio tiempo las funciones de Secretario de la Controlaría Departamental, sin que exista antecedente alguno agredido de hecho al Dr. Germán Vargas Martínez, diputado por Trinidad, siendo repellido el ataque en forma enérgica y recibiendo el condigno castigo.

Este hecho adquiere tanta mayor gravedad al ser considerado que el mismo funcionario subterfugio violando las inmunidades parlamentarias reconocidas por la Constitución y desconociendo el alto rango del representante nacional señor Vargas lo insultó soezmente. Cuando la policía se hizo presente allí en defensa de Chávez quien se atrevió a impartir órdenes a las autoridades policiales para que conducan al Dr. Vargas y cuando éste requirió a la fuerza pública para que cumpla su deber y aprese al agresor, no consiguió resultado alguno.

Ante este ultraje, por el que el diputado Vargas presentó querrela criminal contra Sócrates Chávez, constituyese una palmaria desobediencia de la falta de garantías ofrecidas reiteradamente por el Gobierno para el verificativo de los comicios electorales, son desmentidas por los hechos no siendo éste el único caso denunciado.

Invoco la alta autoridad de usted, en defensa del fuero parlamentario y dignidad que investimos como representantes nacionales para evitar que el Ministerio Político y la Policía mientras demuestran energía tratándose de un caso enológico como el ocurrido con el Senador oficialista Céspedes Añez, sea vez procedan con la máxima laxitud y complacencia con un delincuente que respaldado en su calidad de transtago político del M. N. R. hoy suresta, se campea por la ciudad y amenaza con que será cuestionado de horas a horas en Trinidad una mayoría de persecución a los candidatos, especialmente a los candidatos de partidos populares.

Protesto contra este atentado y denuncio conforme a las atribuciones reconocidas en la carta magna y para documentar con un hecho más, la triste comedia pseudo democrática que viene presentándose con motivo de los comicios electorales próximos. Atentamente, Diputado Hernán Melgar Justinianno

REUNESE HOY EL CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo de Gabinete se reunirá esta tarde, a horas 6.30, para considerar la siguiente orden del día:

- I.— Correspondencia.
- II.— Informe de Comisión.
- III.— Informe del señor Alcalde Mpl. sobre la construcción del Parque de Atracciones 40. Centenario.
- IV.— Continuación del estudio de la ordenanza de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

Brigadas Sanitarias para Endemias Rurales

El doctor Nemesio Torres Muñoz, Jefe de la División de Endemias Rurales en Bolivia, ha manifestado que de acuerdo al Pacto Tripartito firmado entre Bolivia, Chile y Perú, Bolivia debe cooperar con dos brigadas sanitarias para la lucha de despojalamiento en aquellas fronteras. Expresó que las dos brigadas se preparan para cumplir sus obligaciones, a partir de mayo próximo.

Locales para Las Mesas Receptoras

En respuesta a la consulta formulada por el Presidente del Cuerpo de Jurados electorales, con referencia a las disposiciones a adoptarse para el verificativo del acto electoral de mayo próximo, la Prefectura del Departamento ha enviado la siguiente nota:

"La Paz, 18 de abril de 1951.— Al señor Presidente del Cuerpo de Jurados Electorales— Presente.— Señor:

Con referencia a su atento oficio del día de hoy, me permito manifestar a usted que de conformidad al Art. 62 de la Ley Electoral vigente, modificado por el Art. único del Decreto Ley de 23 de febrero de 1938 "Las mesas receptoras se instalarán, con plena autonomía, al recinto electoral donde han de ejercer sus funciones, el orden de emplazamiento de las mesas y las demás disposiciones al correcto funcionamiento de ellas". De consiguiente corresponde al Cuerpo de Jurados el señalar los locales en que deben funcionar las mesas receptoras de sufragio con plena autonomía sin intervención de este Despacho.

Asimismo, de conformidad al Art. 66 de la Ley Electoral inciso III, modificado por la misma disposición Suprema en vigencia, "Los Alcaldes Municipales o quinceles, cuando no existan, deberán proporcionar el mobiliario que se necesita para el funcionamiento de las mesas". En esta virtud la Prefectura a mi cargo propone, antes de horas 8 a. m. del día 6 de mayo próximo los locales de escritorio y oficinas para el verificativo del acto electoral, facilitando el mobiliario respectivo.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto por el inciso I del art. 164 de la Ley Electoral, modificado por el ya citado Decreto Ley de 23 de febrero de 1938, enarcebo a usted que con la debida oportunidad se haga conocer a este Despacho su distribución de zonas y ubicación de las mesas receptoras en esta ciudad el día de elecciones para el nombramiento de Medadores Electorales.

Con este motivo, otrazio a usted los sentimientos de mi distinguida consideración.

(Fdo.) Guillermo Estrada Cárdenas, Prefecto del Departamento."

IMPORTACION DE 20 TONELADAS DE TE

El Ministerio de Economía Nacional, ha dictado una resolución, autorizando a la firma Comercial Stephan y Cia. S. A. de esta localidad, la importación de 20 toneladas de te de origen brasileño, con destino al consumo del país, debiendo venderse a los precios que aprobará ese despacho bajo cominatoria de sanción.

ADQUISICIONES DE AZUCAR Y TRIGO.

En la Junta de Almonedas realizada ayer en el Ministerio de Economía Nacional, para adjudicar las propuestas de azúcar, trigo para molinada y llantas fueron aprobadas las siguientes propuestas:

Grace y Cia. (Bolivia) S. A.: para el aprovisionamiento y distribución de cien mil quintales de azúcar Cartavio de primera calidad en doble saco al precio de dólares 8.22 el quintal puesto carro Ensenada, cincuenta mil quintales de azúcar "Chucarapi" de primera calidad en envase sencillo al precio de dólares 7.82 el quintal puesto carro Ensenada.

Lozada Limitada: Para el aprovisionamiento y distribución de diez toneladas métricas de trigo para molinada tipo Hard Winter Nº 1, al precio de dólares 96.50 la tonelada métrica CIF. Puertos Pacífico.

Las propuestas para el aprovisionamiento de llantas serán consideradas el próximo lunes.

NO HAY DESACUERDO

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno. Todos los Ministros colaboran leal y solidariamente al jefe del Estado".

DECLARÓ ANOCHÉ A LA PRENSA EL MINISTRO DE GOBIERNO

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno; todos los ministros colaboran leal y solidariamente al jefe del Estado", expresó anoche a la prensa el titular de la cartera de Gobierno, doctor José Saavedra Suárez, asimismo dijo que Gosalvez y Arce habían pedido al Presidente de la República, que los recibiera ayer en audiencia especial, la libertad de los elementos últimamente detenidos, petición a la que accedió el Presidente.

RUMORES FALSOS
El retorno a la ciudad de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia, señores Gosalvez y Arce, comenzó diciendo el señor Saavedra Suárez— ha servido de pretexto para que, agentes interesados en paralogizar a la opinión pública, fomentando un confusionalismo y un caos que no existen, con una prdica que habla por sí sola de los excesos a que desciende el abuso descontrolado de las libertades, propalan rumores, todos antojadizos: 1.º) sobre el regreso de los candidatos; y 2.º) sobre supuestos desacuerdos surgidos en el seno del Gobierno.

"Tanto el doctor Gosalvez como el Ing. Arce, fueron explícitos en sus declaraciones a la prensa sobre el verdadero motivo de su regreso a la sede del gobierno: asuntos de orden familiar les indujo a hacer un breve paréntesis en su gira, que continuará de acuerdo al itinerario preestablecido."

PROPOSITO DE LOS CANDIDATOS
"En las últimas horas de la tarde, presente el Ministro de Gobierno, el señor Presidente de la República recibió en audiencia a los candidatos Gosalvez y Arce. En esta ocasión, ambos personalmente ratificaron una vez más al primer mandatario y su Ministro de Gobierno, el propósito sincero que les asiste de persistir en sus anhelos de reconciliación, de paz y de concordia de la familia boliviana; propósitos de los cuales el Presidente Urriolagoitia participa plenamente".

INFORME SOBRE EL COMPLIT
"El Ministro de Gobierno expuso brevemente los antecedentes del complot debelado y exhibió documentos que descartaron toda posibilidad de duda sobre sus graves proyecciones contra el orden democrático y la paz interna."

LIBERTAD DE DETENIDOS
"No obstante, siguiendo la sincera trayectoria que en aras de la pacificación nacional se han impuesto como norma de su política, Gosalvez y Arce, abogaron porque se conceda libertad inmediata a los detenidos y confinados que no hubiesen tenido intervención como actores directos y principales del complot. Comparticé el señor Presidente de la República de la sugerencia planteada por los candidatos, el Ministro de Gobierno instruyó a la Dirección General de Policias poner en libertad a los detenidos y confinados en esta ciudad y el interior, exceptuando de esta medida a los autores principales de la conspiración".

GARANTIAS PRE-ELECTORALES
"En momentos realmente difíciles de la vida nacional. Amenazada la estabilidad de las instituciones democráticas cuyo restablecimiento costó el sacrificio de tantas vidas preciosas, condenando a familias enteras a la tribulación y la miseria, en la lucha de la libertad contra la tiranía, por mucho que se haga para mixtificar los hechos con una cortina de humo, la opinión sensata del país recibe una vez más, del propio Presidente de la República, la confirmación de sus vehementes propositos de hacer efectivas las garantías preelectorales y sus anhelos de concordia nacional constantemente desvirtuados por la acechanza de un grupo político caracterizado por la violencia y el terrorismo ejercitados desde y fuera del Gobierno".

CAJA DE JUBILACIONES DE EDUCACION

Mediante resolución Suprema, se aprobó el presupuesto de la Caja de Jubilaciones de Educación con un total neto de Bs. 100.212.699.09. por ingresos y egresos.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Por resolución n.º autorizó transferencia de créditos en el presupuesto vigente, capítulo de relaciones exteriores, por la suma de 1.033.800.— de varias partidas relacionadas, con gastos de embajadas y representaciones diplomáticas.

AEROPUERTO DE LA PAZ

Se resolvió asimismo ratificar las licitaciones al Arquitecto Hugo López Videla para el estudio y preparación del anteproyecto completo de construcción del edificio-terminal del nuevo aeropuerto en el Alto de La Paz, cuya construcción se encomendará al mismo arquitecto cuando ella sea autorizada.

MATERIAL RADIOELECTRICO

Se dispuso igualmente, por resolución suprema la adquisición de material radioeléctrico, de la firma "Terminal Ltda." por la suma de Bs. 942.337.20.

MATERIAL PARA AGUAS POTABLES

Mediante resolución suprema se aceptó la propuesta presentada por la firma Leon Weill para la provisión de caldera de hierro fundido centrífugo, material de unión y accesorios, con destino a obras potables de Villazón, por un valor total de 26.056.01.— dólares.

NUESTRA POLITICA
Hacer de cada cliente un asunto personal demostrando que somos sus amigos y que queremos y podemos ayudarle.

GARCIA MENDEZ & Cia.
Casilla 958
Calle Jenaro Sanchez
Esquinas Mariscal, Sta. Cruz y Mercado

Club

DECLARÓ ANOCHÉ A LA PRENSA EL MINISTRO DE GOBIERNO

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno; todos los ministros colaboran leal y solidariamente al jefe del Estado".

RUMORES FALSOS

El retorno a la ciudad de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia, señores Gosalvez y Arce, comenzó diciendo el señor Saavedra Suárez— ha servido de pretexto para que, agentes interesados en paralogizar a la opinión pública, fomentando un confusionalismo y un caos que no existen, con una prdica que habla por sí sola de los excesos a que desciende el abuso descontrolado de las libertades, propalan rumores, todos antojadizos: 1.º) sobre el regreso de los candidatos; y 2.º) sobre supuestos desacuerdos surgidos en el seno del Gobierno.

PROPOSITO DE LOS CANDIDATOS

"En las últimas horas de la tarde, presente el Ministro de Gobierno, el señor Presidente de la República recibió en audiencia a los candidatos Gosalvez y Arce. En esta ocasión, ambos personalmente ratificaron una vez más al primer mandatario y su Ministro de Gobierno, el propósito sincero que les asiste de persistir en sus anhelos de reconciliación, de paz y de concordia de la familia boliviana; propósitos de los cuales el Presidente Urriolagoitia participa plenamente".

INFORME SOBRE EL COMPLIT

"El Ministro de Gobierno expuso brevemente los antecedentes del complot debelado y exhibió documentos que descartaron toda posibilidad de duda sobre sus graves proyecciones contra el orden democrático y la paz interna."

LIBERTAD DE DETENIDOS

"No obstante, siguiendo la sincera trayectoria que en aras de la pacificación nacional se han impuesto como norma de su política, Gosalvez y Arce, abogaron porque se conceda libertad inmediata a los detenidos y confinados que no hubiesen tenido intervención como actores directos y principales del complot. Comparticé el señor Presidente de la República de la sugerencia planteada por los candidatos, el Ministro de Gobierno instruyó a la Dirección General de Policias poner en libertad a los detenidos y confinados en esta ciudad y el interior, exceptuando de esta medida a los autores principales de la conspiración".

GARANTIAS PRE-ELECTORALES

"En momentos realmente difíciles de la vida nacional. Amenazada la estabilidad de las instituciones democráticas cuyo restablecimiento costó el sacrificio de tantas vidas preciosas, condenando a familias enteras a la tribulación y la miseria, en la lucha de la libertad contra la tiranía, por mucho que se haga para mixtificar los hechos con una cortina de humo, la opinión sensata del país recibe una vez más, del propio Presidente de la República, la confirmación de sus vehementes propositos de hacer efectivas las garantías preelectorales y sus anhelos de concordia nacional constantemente desvirtuados por la acechanza de un grupo político caracterizado por la violencia y el terrorismo ejercitados desde y fuera del Gobierno".

NO HAY DESACUERDO

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno. Todos los Ministros colaboran leal y solidariamente al jefe del Estado".

DECLARÓ ANOCHÉ A LA PRENSA EL MINISTRO DE GOBIERNO

"No existe desacuerdo alguno en el seno del gobierno; todos los ministros colaboran leal y solidariamente al jefe del Estado".

Para su próximo viaje
Adquiera usted la MALETA más práctica manuable y sólida.

COMO UNICOS REPRESENTANTES DE Freudenthal & Cia.
mantenemos el más amplio surtido en este artículo a los mismos precios del fabricante.

Velasco Ltda.
MERCADO esquina SOCABAYA
La casa de los precios más ventajosos

El Día Histórico

LA PRACTICA EN LOS TRIBUNALES

El Secretario General de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, don Ladislao Cabrera, explicó el 19 de abril de 1950 un decreto supremo relacionado con el aprendizaje que debían hacer los tribunales de justicia y en los bufetes de los abogados los estudiantes de Derecho.

Las principales disposiciones de ese decreto dicen así:

"La práctica forense se hará en los tribunales, juzgados, fiscalías y bufetes de abogados de rito con estudio abierto.

"Cada año, en los primeros cinco días del mes de enero, se inscribirán en un registro llevados en la Secretaría de la Corte de Distrito, todos los jóvenes que engan los requisitos legales para ingresar a la práctica. El expediente que legalice sus aptitudes será examinado de oficio por el Fiscal de Distrito que pondrá el visto bueno, con el cual el secretario procederá a la inscripción.

"El 21 de enero, el Presidente de la Corte, distribuirá a los aspirantes a práctica según su número adscribiéndolos, de modo que no pasen de cuatro en cada oficina.

"A la Secretaría de la Corte, donde ayudarán al Secretario y a los Ministros en la expedición de la oficina. 2º. A la Fiscalía de Distrito. 3º. A los Juzgados de partido. 4º. A las fiscalías de partido. 5º. A la Secretaría de la Prefectura. 6º. A los juzgados de instrucción. 7º. A las agencias fiscales. 8º. Si el número fuese tal que aún excediese de esta distribución, los excedentes serán adscritos a los estudios de abogados de nota, en proporción de dos para cada estudio.

"En todos esos lugares practicarán un año. El siguiente, para completar la práctica, pasarán a una oficina distinta.

"Será obligatoria la concurrencia en horas de despacho al menos tres veces por semana. Serán inasistencias obligatorias a la práctica de un año más.

"Los jefes de oficinas darán certificados respectivos al fin de cada año acompañando, por lo menos, tres relaciones de excedentes civiles hechas por los que hubieran practicado bajo su dependencia.

"El examen de práctica se rendirá ante la Corte, independiente del de abogado, y sujeto a las reglas que antes regían la materia.

"El decreto se halla suscrito por don Ladislao Cabrera y por don Nicolás Acosta, este último a el carácter de Ministro de Justicia. V. S. C.

Se Conocerá Hoy el Recurso De Habeas Corpus del MNR

Como se tiene anunciado, el día de hoy, a horas 16.30, deberá efectuarse la audiencia pública de habeas corpus fijada por la Corte Superior del Distrito, para escuchar y resolver la denuncia planteada por los familiares y abogados de los 94 detenidos y confinados a raíz de los lamentables sucesos del sábado 14 del presente mes.

LA DEMANDA.

La demanda se halla suscrita por el doctor Gastón Araoz Ley, como Jefe del Comando Departamental y Secretario del Comité Nacional del M.N.R. y a la vez en su carácter de abogado de los detenidos y confinados.

Está incoada la demanda contra el Jefe de Policía de La Paz, quien según lo determina el artículo 80 de la Constitución Política del Estado, deberá comparecer en dicha audiencia en compañía de los detenidos y confinados por quienes se solicita el recurso del habeas corpus.

PROBABLE HUELGA DE HAMBRE.

Entretanto, el día de ayer las madres, esposas y hermanas de los 94 detenidos y confinados han dirigido una comunicación en los siguientes términos al Ministro de Gobierno, señor José Saavedra Suárez:

"Señor Ministro:

Las infrascritas madres, esposas y hermanas de los detenidos y confinados pertenecientes al Movimiento Nacionalista Revolucionario, hemos prestado una demanda de Habeas Corpus ante la Corte Superior de este Distrito Judicial, pidiendo la libertad de ellos en vista de haber sido apresados, sin causal justificada, con allanamiento de domicilios y con los mayores atropellos, sin que se hubiese dictado Estado de Sitio, constituyendo ese hecho un grave atentado a la libertad individual garantizada por la Constitución Política del Estado.

La Corte Superior al aceptar la demanda ha señalado audiencia para el día de mañana viernes 20 a hs. 16 y 30 y ha ordenado la concurrencia imprescindible de todos los detenidos y confinados a ese acto judicial y para ese fin ha concedido el tiempo suficiente al señor Jefe de la Policía de Seguridad de esta ciudad para que cumpla esta determinación judicial de perfecto acuerdo al art. 80 de la Carta Magna.

Como es posible que el señor Jefe de Policía, burle como tiene por costumbre esta decisión judicial, no obstante el término que se le ha concedido, hacemos saber a Ud. muy respetuosamente señor Ministro, que si tal hecho ocurre, ingresaremos a una hora determinada y en un

JUICIO CRIMINAL CONTRA 94 MOVIMENTISTAS.

El día de ayer, con posterioridad al planteamiento de la denuncia de habeas corpus, el Jefe de Policía de La Paz ha enviado un oficio al Fiscal del Distrito, doctor Félix de Alarcón Mariaca, pidiendo que se inicie juicio criminal por tentativa de alteración del orden público contra 94 elementos pertenecientes al M.N.R.

Se acompaña a dicho oficio la nómina de los detenidos, lo mismo que las piezas del proceso de policía judicial organizado en la Sección II de la Brigada Departamental de Carabineros.

SE ORGANIZA EL PROCESO.

De inmediato, el Fiscal del Distrito ordenó que la denuncia del Jefe de la Policía de La Paz pase al agente fiscal de turno, doctor Germán Vera Alarcón, quien, asimismo, dictaminó sobre tablas por la organización del proceso, habiendo pasado los obrados a conocimiento del juez en el penal de turno, doctor Jorge Jordán Rico.

Probablemente en el curso de hoy el juez Jordán expedirá el auto cabeza de proceso y ordenará por los enjuiciados comparezcan ante su juzgado, para prestar las correspondientes declaraciones indagatorias, según el resultado de las cuales dispondrá su libertad o su detención preventiva.

RESERVA ILEGAL.

A pesar de que existen leyes sobre la publicidad de los juicios, en ninguna de las oficinas

EL Bco. MERCANTIL REAJUSTA CON EL 30 POR CIENTO

En la última reunión conciliatoria realizada entre los patronos del Banco Popular del Perú y los dirigentes de la Federación Sindical de Empleados de Banco, se decidió pasar a arbitraje el pleito de peticiones presentada a consideración de la institución por los miembros de la F.S.B.R.A.

La primera reunión del Tribunal Arbitral se llevará a cabo solo cuando hayan finalizado los gestiones conciliatorias en el Ministerio del Trabajo los empleados de banco con las diferentes instituciones bancarias del país.

Es posible que en el curso de la próxima semana se conozca los nombres de los árbitros que serán nombrados por las partes interesadas.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

No se llevó a cabo ayer la Junta de Conciliación entre los patronos del Banco Central de Bolivia y los empleados de la misma, por insistencia de los patronos de la institución.

No obstante la falta de presencia de los patronos del Banco éstos hicieron conocer, mediante un extenso oficio al presidente de la Junta, señor José Ríos, que el Banco Central de Bolivia niega a los empleados de dicha institución su calidad de empleados de comercio e industria.

Que por ser el Banco citado una institución del gobierno debiera con alderar a estos como empleados públicos.

EL BANCO MERCANTIL.

En la Junta de Conciliación que de acuerdo al rol establecido correspondía ayer al Banco Mercantil, se llegó a una solución satisfactoria.

Mediante acta suscrita entre los patronos del Banco Mercantil y sus empleados, se acordó un reajuste en los sueldos en la proporción del 30%.

En cuanto al tercer punto del pleito de peticiones, no se arribó a ninguna solución habiéndose dejado este punto en las mismas condiciones anteriores a la presentación de dicho pleito, o sea que el subsidio familiar no ha sido reajustado, quedando éste en Bs. 300.— por hijo.

JUNTA DE ALMONEDAS MUNICIPAL

Hoy a horas 11, se realizará una nueva reunión de la Junta Municipal de Almonedas, con objeto de considerar diversos asuntos relacionados con el desdoblamiento municipal.

Entre otros, se tratarán los siguientes asuntos: Provisión de 2.000 placas nominativas; reajuste de precios de varias firmas constructoras; aprobación de presupuestos mayores de Bs. 50.000 presentados por los jefes técnicos municipales; además, se abrirán propuestas referentes a la provisión de reactivos químicos para el Laboratorio Bromatológico Municipal y obras de pavimentación de tercera categoría en diferentes zonas de la ciudad.

AMPLIFICADORES Y ALTOPARLANTES.

En vista de haberse advertido varias deficiencias en el pleito de especificaciones referente a la provisión e instalación de amplificadores, altoparlantes y microfones que deberán ser utilizados en el Teatro al Aire Libre, y en los mercados públicos de la localidad, la Alcaldía convocará a nuevas propuestas en el curso de los próximos días con término hasta el 30 del mes en curso, a horas 17.

IMPORTACION DE DOS JEEPS.

Con la respectiva autorización de la Junta Municipal de Almonedas, la firma comercial SACI, importará dos jeeps destinados a las necesidades de las oficinas técnicas municipales.

Se Busca en Alquiler

Una casa quinta con jardín, preferible en Obrajes. Situada a Av. Uruguay N.º 8 Fábrica de Hilos. 12410

Gratificación

Se ofrece gratificación de tres mil bolivianos a la persona que encuentre y entregue una calita que contiene placas fotográficas en colores. Dirigirse a la Embajada Americana, Edificio Yugoslavica 3410

Matrimonio extranjero busca departamento de 5 o 6 piezas

En la zona de Sopocachi o Miraflores, paga alquiler adelantado de 6 meses. Referencias Casilla N.º 1167. 10411

Compro JEEP TELEFONO 2980

4417

Aprenda el Francés... EN TRES MESES

Método pedagógico de enseñanza. Cursos individuales y solamente a domicilio. DIRIGIRSE A: CASILLA 1222

Hoy Llegará de Lima el Gerente de la Smelting

Procedente de Lima llegará hoy el señor A. B. Johnson, Gerente General de la Compañía American Smelting, con el objeto de tratar con los representantes del Supremo Gobierno el conflicto obrero-patronal surgido en el asiento minero de Corocoro.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, ante la medida adoptada por los jefes e ingenieros extranjeros de la Compañía American Smelting en Bolivia, en sentido de haber evacuado la localidad Corocoro en forma intempestiva, hizo citar a su despacho a los miembros del directorio de dicha empresa para tratar de hallar una solución al conflicto.

NO SE LLEGO A NINGUNA SOLUCION.

La intervención del señor Roberto Pérez Patón, después de amplias deliberaciones, se dio por fracasada, en vista de que los altos jefes extranjeros de las minas de Corocoro, se negaron en forma terminante a retornar a sus labores y destituir a tres empleados de la compañía.

ESPIRITU CONCILIADOR.

Por su parte, los trabajadores representados mediante una delegación que se constituyó en la sede del gobierno, manifestaron al titular de la cartera de Trabajo, en su visita efectuada el día de ayer, que ellos, con el más amplio espíritu cívico, continuarán laborando aún sin la dirección de sus jefes.

Asimismo manifestaron que aquellos trabajadores en cuyas secciones se han paralizado los labores por falta de materiales de extracción, continuarán trabajando en otras tareas.

INORMES DEL SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA.

El Subprefecto de la Provincia de Corocoro, en el informe elevado a conocimiento del Inspector General del Trabajo, sobre la situación de las actividades en las minas de Corocoro, hizo saber que éstas se mantienen sin alteración.

También informó que por falta de materiales, algunas secciones de las minas tuvieron que paralizarse por razones ajenas a la voluntad de los trabajadores.

Amago de Incendio en la Calle Carrasco

A horas 22 de anteanoche, se produjo un amago de incendio en la casa N.º 881 de la calle José Carrasco, habiéndose iniciado el fuego en la habitación de Severo Cusiencan que se encontraba durmiendo juntamente con su hijo Justino de 8 años, debido a que estos antes de entregarse al descanso, dejaron una vela encendida en la habitación que ocupaban.

Gracias a la oportuna intervención de varios carabineros de la Sección de la Garita de Lima, el incendio no adquirió graves proporciones, lográndose rápidamente dominar el fuego que amenazaba extenderse en toda la casa.

A consecuencia de este hecho la habitación de referencia quedó completamente destruida y sus ocupantes sufrieron algunas quemaduras de consideración, siendo de inmediato trasladados a la Asistencia Pública.

DETENIDO POR HURTO.

El personal de la División de Investigaciones, capturó el miércoles pasado a Néstor Alvarez Ramos, quien intentó sustraer algunas latas de aceite de la firma Gumucio situada entre las calles Yanacocha y Mercado, habiendo sido sorprendido en delito infraganti por los agentes de policía, que de inmediato lo trasladaron a la Central de Investigaciones.

DEVOLUCION DE SOMBREROS SUSTRAIADOS.

El personal de la Sección "Delitos contra Propiedad" logró capturar a María Vargas, autora de un robo de sombrero, a la casa "León" habiéndose recuperado siete de estos, los que fueron devueltos a su propietario. La autora guarda estrictamente detención en los calabozos policíacos.

MENORES INTERNADOS.

La Sección respectiva de la Brigada de Policía, ha internado en la Dirección General de Menores, a los siguientes: Ricardo Taborga de 13 años, Agustín Luna de 14, Roberto Choque de 9, Sebastián Aracibia de 10 y Daniel Quispe de 8 años de edad, por encontrarse vagando en vía pública y hacer abandono de sus hogares.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

Permisos a Inmigrantes en Veinticuatro horas

En la última sesión del Consejo Nacional de Inmigración, después de varios considerandos, se acordó en estrecha cooperación con el Ministerio de Inmigración, que sea esta Oficina quien otorgue los permisos de ingreso al país a los inmigrantes, permisos que serán tramitados en 24 horas.

AVISOS ESPECIALES

Max Schneemann Suc.
Frado N.º 123
Frente al Hotel Sucre Teléfono 2042.
ORRECE:
JUEGOS DE LIVING
CATRES PARA NIÑOS
ESCRITORIOS Y ESTANTES
Radio Telefunken 3 bandas 110 y 220 Voltios.

Por Viaje
Se vende casa amplia asociada de departamento en Miraflores. Precio 1.600.000 Bs. Otra preciosa casa en Aspiyza. Precio 1.300.000.— y otra a dos cuadras de la Plaza Murillo calle Sucre. e nate de dos cómodos departamentos una tienda por Bs. 2.200.000
Referencias:
CALLE MERCADO N.º 13
Teléfono 5442.

Torno Para Madera
EN VENTA
Grande, poco uso, descansos base de rodamientos con motor 2 H. P. Herramientas. oano de carpintería, estuches. Instalación eléctrica completa. J. B. Av. Armentia N.º 882. Es. 16 a 20. 5411

OFERTAS J. MESA
Vendemos Calacoto sobre Avenida Central, magnífico lote terreno 1.200 m2. precio oportunistimo.
COMERCIO 420 OFICINA 10.
Bs. 2.300.000
Se vende sin intermediarios venta casa renta cuatro departamentos, reconoce deuda bancaria Bs. 500.000.—
Referencias:
TELEFONO 3038
545

Unica Oportunidad
Ofrezco ganado selecto de vacas lecheras holando-argentinas de la mejor calidad y también ganado mular en las mejores condiciones, amplios informes en Fotos 419 Oficina 3 Casilla N.º 1633 a Comercial Peñaranda. 10412

CREMA KANTUTA
Grave bien en su memoria KANTUTA es la mejor crema para calzado que produce el país calidad y brillo resplandeciente son sus características. Unicos distribuidores Comercial Machicao, Yanacocha 368. Teléfono 3243. Solicite informes. 30414

GRANJA AVICOLA "Iris"
CARRASCO — TEJADA
Población aviar 5.000 aves
Nuevo local propio.
MARISCAL SANTA CRUZ N.º 139.
Casilla 789 — La Paz.

Quiere Ud. BANARSE
EL CALENTADOR DE BAÑO IDEAL JUNIN 125.
Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE de lluvia e instalación calle Junin 125. Tel. 2210.

INDUCTOTERMIA
Se hacen aplicaciones terapéuticas médicas todos los días de horas 15 a 18.
TELEFONO 2567
Rosendo Gutiérrez 78.

Se Busca en Alquiler
Una casa quinta con jardín, preferible en Obrajes. Situada a Av. Uruguay N.º 8 Fábrica de Hilos. 12410

Gratificación
Se ofrece gratificación de tres mil bolivianos a la persona que encuentre y entregue una calita que contiene placas fotográficas en colores. Dirigirse a la Embajada Americana, Edificio Yugoslavica 3410

Matrimonio extranjero busca departamento de 5 o 6 piezas
En la zona de Sopocachi o Miraflores, paga alquiler adelantado de 6 meses. Referencias Casilla N.º 1167. 10411

Compro JEEP TELEFONO 2980
4417

Aprenda el Francés... EN TRES MESES
Método pedagógico de enseñanza. Cursos individuales y solamente a domicilio. DIRIGIRSE A: CASILLA 1222

Habla GUTIERREZ

DEL DISCURSO PROGRAMA DEL JEFE DE ACCION CIVICA BOLIVIANA GUILLERMO GUTIERREZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Atención de los Problemas Departamentales

... No podemos permanecer indiferentes ante los roces internos de orden regional, muchas veces justificadas por la desatención de necesidades vitales, y que ocasionan estados de tensión contrarios a la unidad nacional. Lucharemos contra el regionalismo palabrero y desquiciante. Fomentaremos el cambio y estimularemos la legítima emulación progresista de cada localidad.

No existen para nosotros las regiones nacionales que consideramos absorbidas por el superior interés de la patria unida y progresista.

La preocupación por satisfacer las necesidades y resolver los problemas de todos y cada uno de los departamentos que componen la república,

será la mejor prueba de que los sentimientos regionalistas han de ser noblemente superados, por la igualdad en el trato en los derechos y en los deberes.

Reconocemos las necesidades de cada departamento, y las encaremos en la medida de los recursos económicos disponibles, comenzando por la vinculación vial, la instalación o ampliación de los distintos servicios urbanos como agüas potables, alcantarilla, luz, etc., en todos los pueblos de Bolivia, sus legítimas aspiraciones de progreso y bienestar.

Frente a la ineptitud administrativa, haremos el máximo esfuerzo remediar las fallas que en todo orden se han registrado. Somos en-

mos, sin excepciones, el subsidio familiar, la compensación de alquileres, el seguro social, la recuperación de trabajadores cesantes, la higiene y la seguridad industrial. Fomentaremos las distracciones sanas y recreativas, las actividades culturales y el ahorro; en suma lucharemos por un futuro digno para los bolivianos.

Un país de gran potencial económico, no puede ni debe permitir que subsista el problema de la desocupación. Todos tienen el derecho a garantizar el sustento diario con honradez y decencia. Más aún, quienes hubieran sido desplazados de sus cargos como consecuencia de actividades sindicales y su lucha por justas reivindicaciones, deben retornar a su trabajo. El socialismo no constituye un mal, sino por el contrario, un motor de progreso, una conquistadora mundial y un símbolo de la época...

El Problema Social

Sostenemos que son ineludibles y justas, las necesarias concesiones para el mejoramiento del nivel de vida de las clases mayoritarias del país. Juzgamos también que el capital requiere garantía para cumplir satisfactoriamente su función productora. Entendiendo que el equilibrio entre el Capital y el Trabajo es factor imprescindible para el creciente desarrollo económico de Bolivia y, consecuentemente, para el bienestar nacional, haremos que desaparezca toda diferencia que afecte a ese equilibrio, especialmente si ella perjudica a los obreros y trabajadores que gozarán del decidido amparo estatal.

Haremos realidad del seguro social y extendemos su campo de aplicación a todas las actividades, a fin de que los beneficios sociales favorezcan a todas las categorías sociales, incluida la clase media, que bien precisa de esos beneficios.

Victor Cordero Rubín de Celis. Secretario de los Juzgados de Partido. La Paz, Bolivia.

NOTA.— Para mayores referencias al teléfono N.º 2009, horas 14 a 16.

Con este mismo criterio buscaremos el restablecimiento del Fuero Sindical y la libertad de organización de los trabajadores en un campo ajeno a las influencias de partido y a las actividades contraindustrial.

Esa libertad de organización estará acompañada del mejoramiento del nivel de vida, por medio de una adecuada política de sueldos y salarios, alimentación, vivienda, deportes y educación. No exhibimos, en este orden, una bandera demagógica pero penetrados de las necesidades de la clase trabajadora, las atenderemos con la aplicación de una estricta justicia social y económica en beneficio del pueblo boliviano. Iremos a la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, a la participación en las utilidades, como medio de mejorar la situación económica de los trabajadores y estimular su rendimiento, y conseguire-

mos, sin excepciones, el subsidio familiar, la compensación de alquileres, el seguro social, la recuperación de trabajadores cesantes, la higiene y la seguridad industrial. Fomentaremos las distracciones sanas y recreativas, las actividades culturales y el ahorro; en suma lucharemos por un futuro digno para los bolivianos.

Un país de gran potencial económico, no puede ni debe permitir que subsista el problema de la desocupación. Todos tienen el derecho a garantizar el sustento diario con honradez y decencia. Más aún, quienes hubieran sido desplazados de sus cargos como consecuencia de actividades sindicales y su lucha por justas reivindicaciones, deben retornar a su trabajo. El socialismo no constituye un mal, sino por el contrario, un motor de progreso, una conquistadora mundial y un símbolo de la época...

ACCION CIVICA BOLIVIANA

IDEARIO DE A.C.B.

1. — ACCION CIVICA BOLIVIANA sostiene que la democracia autentica, libre de procedimientos viciados, es el unico sistema de gobierno capaz de coordinar armonica y justiciera-mente las relaciones humanas, y de garantizar el ejercicio de los derechos y libertades del hombre y de la mujer, en igualdad de condiciones.

2. — ACCION CIVICA BOLIVIANA proclama el respeto a la dignidad humana y a las libertades de pensamiento y expresion, de conciencia y de culto, de vivir a salvo del temor y a cubierto de las necesidades" y declara que luchará contra toda forma y sistema de opresion y esclavitud.

3. — ACCION CIVICA BOLIVIANA propugna una politica social, ejecutiva y avanzada, exenta de demagogia y violencia, como medio de conducir a las grandes mayorias hacia un nivel superior de justicia social y bienestar economico.

4. — ACCION CIVICA BOLIVIANA afirma que el interes de la colectividad tiene preeminencia sobre el interes del individuo; que deben desaparecer los privilegios minoritarios; que deben mantenerse y ampliarse los beneficios sociales para las clases media, obrera y campesina y garantizarse las libertades de asociacion y de peticion; reanotando el fuero sindical.

5. — ACCION CIVICA BOLIVIANA plantea la necesidad de una distribucion equitativa de la renta y de un justo equilibrio entre el capital y el trabajo, con el control del Estado que debe ejercerse sin neutralizar la iniciativa privada ni menoscabar las garantias que reviste el capital en funcion social.

6. — ACCION CIVICA BOLIVIANA respeta la autonomia universitaria y propugna la autonomia integral de la Educacion. Postula el resurgimiento de los valores espirituales y éticos y juzga imperiosa la necesidad de que el Estado otorgue a todos, sin excepcion, los medios de educacion, instruccion y cultura, sin limitaciones de doctrinas politicas, de formas religiosas ni de consideraciones raciales.

7. — ACCION CIVICA BOLIVIANA como fuerza popular y patriótica que anhela la integridad moral, social geografica y politica de Bolivia, persigue la unidad nacional y la comprension de los bolivianos, como nóstico medio de resurgimiento y progreso por las vias de la paz, el trabajo, y la ley, combatiendo todas las enerjias vitales en la estructura del pais y la defensa de su capital humano.

8. — ACCION CIVICA BOLIVIANA estima imprescindible la cooperacion internacional y el robustecimiento de los vinculos de amistad con todos los paises del mundo, especialmente con los del Continente Americano, rechazando todo intento de neoproteccionismo imperialista. Propugna la comunidad internacional, la igualdad de derechos en las relaciones entre paises y el cumplimiento de acuerdos y tratados suscritos por libre y espontanea voluntad.

9. — ACCION CIVICA BOLIVIANA proclama y sostiene que es inalienable e intransferible el derecho de Bolivia a su reintegracion maritima y que en consecuencia de esta maxima aspiracion debe encauzarse positivamente la politica internacional, hacia la obtencion de un puerto en el Pacifico, sin concesiones ni postergaciones que afecten a la economia nacional.

Infractores al Reglamento de Restricciones Eléctricas

La Alcaldía Municipal, al haber recibido un informe de la Dirección de Servicios Eléctricos, determinó que mediante resolución municipal, la Policía Urbana y el Tesoro Municipal están facultados para hacer el cobro de las multas aplicadas a setenta locales comerciales, por infracción al reglamento de restricciones de electricidad que está en vigencia.

Estas multas fluctúan entre los cincuenta y seiscientos bolivianos. Varios otros infractores hicieron efectivo el pago de dichas multas a simple requerimiento de los agentes de la Dirección Técnica de referencia.

FALTA DE FONDOS EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO CARRETERO.

Dando respuesta a una comunicación dirigida por la Co-

operativa de Agricultura, Ganadería e Industria, que se refiere a la paralización de los trabajos del camino carretero Chulumani-San Borja-tramo Quechaca-Colonia "La Florida"—la Alcaldía Municipal ha transcribió un oficio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en el que se informa que dicha suspensión de trabajos camineros se debe a la falta de fondos en la Junta de Caminos La Paz—Beni.

Cabe hacer notar que debido a esas dificultades de comunicación, sesenta familias de la zona del río Bipl, actualmente establecidas, así como quinientas familias que deben ser transportadas a dicha región, no cuentan con un adecuado servicio caminero.

Informaciones Judiciales

CONCLUSION DE UNA INDAGATORIA.

En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público por el autoinclinación de Gladys Delfin Cataldy, el Juez sumariante, Adalid Herbas Castro, concluyó ayer con la recepción de la indagatoria del ex-oficial mayor del Ministerio del Trabajo, señor Walter Flores, que se halla involucrado en el juicio.

EN EL JUICIO CONTRA BYRON GUTHIEL.

En el proceso criminal seguido por Celso Velásquez contra Byron Guthiel, por los delitos querrelados, el juez sumariante, señor Raúl Solar Arancibia, previó requerimiento que deberá expedir el agente fiscal de la causa, se pronunciará sobre la solicitud de libertad provisional formulado por el sindicado, en atención a razones de orden humanitario.

SOLICITUD DESESTIMADA.

Dentro del juicio criminal instaurado por el padre del Tte. Luis Oblitas, señor Jacinto Oblitas, contra Carlos Meyer Aragón, el fiscal primero de par-

tido en el penal, señor Angel Guerrero, en su requerimiento pronunciado ayer manifiesta que mantiene su criterio sobre el fondo de la causa, conforme al anterior requerimiento de fs. 174, salvo que el juez del plenario se aparte de la opinión del fiscal Guerrero.

NUCLEO ESCOLAR EN ACHOCALLA

En el transcurso de la próxima semana viajará a Achocalla un arquitecto de la Prefectura del Departamento, con objeto de levantar un plano del Nucleo Escolar Campesino de esa localidad, obra que en breve será construida.

ESTATUTOS DEL SIND. DE SASTRES

La Notaria de Hacienda de la Prefectura del Departamento ha leganzado los Estatutos del Sindicato Mixto de Sastres y Ramas Similares, que se componen de 5 capítulos y 40 artículos. Asimismo legalizó el acta de reorganización y constitución de la mesa directiva, en conformidad del Art. 3 del D. S. de 22 de Noviembre de 1933.

Declaróse Civil Feriado El Día 22

Con fecha 18 de abril ha sido dictado el siguiente Decreto Supremo:

Mamerto Urriolagoitia H. Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 del mes en curso se cumple el V centenario del nacimiento de Isabel la Católica, Reina de Castilla, con cuyo interés y recursos contó Colón para realizar el descubrimiento de la América;

Que es deber del Gobierno de la Nación asociarse a los festejos que se efectuarán en la Madre Patria y en las repúblicas del Continente americano en homenaje a la ilustre soberana y a la fecha de significado espiritual e histórico que se conmemora, 22 de abril de 1951.

DECRETA: Artículo Primero.— Declárase civil feriado en el territorio de la República, el 22 de abril del presente año, en celebración del V centenario del nacimiento de Isabel la Católica.

Artículo Segundo.— Por responder la fecha indicada a descanso dominical, las actuaciones públicas y demostraciones de homenaje que se preparen por parte de las instituciones culturales, los centros universitarios, y los establecimientos de enseñanza del país, se llevarán a cabo el lunes 23.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 18 días del mes de abril de 1951 años.

(Fdo.) Mamerto Urriolagoitia.— Vicente Mendoza López, Ministro de Educación.— Es conforme: (Fdo.) Carlos G. Taborga, Oficial Mayor de Educación.

drá ante el Ministerio de Gobierno solicitando garantías para los vendedores de diarios y pidiendo, además, que se reembolse el valor de los periódicos arrebatados a los canillitas damnificados.

De otra parte, consideramos también de estricta justicia que las autoridades superiores atiendan a la curación de Sinfonso Rojas y a la manutención de su familia mientras éste se halle imposibilitado.

Comisión Boliviana de Colaboración con la O.N.U.

Como informó EL DIARIO, oportunamente, el Club de Leones de La Paz, tuvo la feliz iniciativa de fundar en nuestro país la Comisión Nacional Boliviana de Colaboración con las Naciones Unidas, habiendo recibido para ello la respectiva autorización del Departamento de Organismos No Gubernamentales de las Naciones Unidas.

Esta institución quedó fundada en una asamblea celebrada en el Club de Tenis La Paz, a la que asistieron representantes de sesenta y tres organizaciones de carácter cultural, periodístico, universitario, estudiantil, social y obrero. Presidió la asamblea, el Presidente del Club de Leones de La Paz, doctor Carlos Aguirre celebrado luego la palabra al Secretario de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas del Club de Leones, doctor Ernesto Daza Oyarzá, quien informó a la sala acerca de los propósitos y fines de la Organización de las Naciones Unidas, así como los de sus principales organismos especializados como la UNICEF, la UNESCO, la FAO, la OIT, la OMS. Las gestiones que realizan las Naciones Unidas y su labor de cooperación internacional que efectúan estas solo obtendrán éxito, dijo el doctor Ernesto Daza Oyarzá, si tienen el apoyo no solamente de los gobiernos de los países que integran la organización, sino de los pueblos del mundo. Pero como obtener este apoyo —agregó—, si los pueblos desconocen lo que son y lo que hacen las Naciones Unidas? Refiriéndose luego a la Declaración de los Derechos del Hombre y a la necesidad de que ésta sea conocida por todos los pueblos y todos los hombres, expresó que dicha Declaración solamente llegará a formar parte del orden social y aquellos derechos serán realmente garantizados a todos los seres humanos, cuando la Declaración sea conocida por todo el pueblo y cuando éste crea en dichos derechos y estime su verdadera importancia. Se refirió luego el doctor Daza Oyarzá a la labor desarrollada por el Departamento de Informaciones Públicas de las Naciones Unidas y por la Sección de Organismos No Gubernamentales encargado de hacer llegar a los pueblos por medio de las instituciones del mundo el conocimiento de los Derechos Humanos y de lo que son y hacen las Naciones Unidas. Por último, incitó a los concu-

rentes a prestar su cooperación para que la nueva Comisión constituya un organismo activo que haga honor a nuestro país. Luego hizo uso de la palabra el señor Humberto Palma, quien pronunció un magnífico discurso apoyando las palabras del doctor Daza Oyarzá y recordando los fines de la Organización de las Naciones Unidas que no quieren —dijo— que se repita con ella lo que paso con la Liga de las Naciones que desapareció "sin pena ni gloria". También usó de la palabra el Presidente de la Sociedad Oarens "El Porvenir", don Manuel Romero Chávez, quien manifestó su adhesión a la idea del Club de Leones y ofreció la colaboración de los obreros que se agrupan en su Sociedad. Frases muy conceptuosas de elogio a los Leones y a la nueva obra que incitaban, pronunció el presidente del Rotary Club, doctor Isaias Pacheco Jiménez. Después de varios cambios de ideas y, en vista de lo avanzado de la hora, se resolvió designar una comisión de quince instituciones no gubernamentales para elegir la mesa directiva de la Comisión Boliviana de Colaboración con las Naciones Unidas, cuya lista de fundación fue suscrita por todos los asistentes. Finalizó el acto con la proyección de tres películas habladas en español, a cerca de las actividades y funcionamiento de las Naciones Unidas.

La nueva obra del Club de Leones merece todo el mejor apoyo ya que la Comisión Nacional Boliviana de Colaboración con las Naciones Unidas es una institución cuya falta en nuestro país se hacía sentir hondamente.

INMUEBLE PARA HOTEL EN P. ACOSTA

En vista de varias solicitudes dirigidas a la Prefectura del Departamento de parte de las autoridades y pueblo en general de Puerto Acosta sobre la necesidad de construir un Hotel Prefectural en esa localidad, la Prefectura ha resuelto destinar la suma de 200 mil bolivianos para la adquisición del inmueble, de propiedad del señor Alberto Asturizaga Castillo y Betty G. de Asturizaga, ubicado en la Plaza "5 de Noviembre" de Puerto Acosta, capital de la Provincia Camacho de este Departamento. La propiedad será destinada

Fomento de La Producción De Wolfram

El Ministerio de Economía Nacional, ha enviado una nota al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, haciéndole conocer que el Comité de Productores Pequeños de Wolfram se ha dirigido a ese Despacho y al Banco Minero de Bolivia, solicitando la cooperación del Gobierno para la obtención de un crédito de cinco millones de dólares, con destino al fomento de la producción de wolfram del país.

Siendo atendibles las razones expuestas por los productores pequeños de wolfram, el Ministro de Economía Nacional, solicita al de Relaciones Exteriores, para que tramite este pedido a nuestra Embajada en Washington, adjuntándole para el mejor éxito de este cometido en favor de los productores de wolfram las bases a que se sujetaría el empréstito de los cinco millones de dólares.

Requiere más Agentes la Policía Urbana

El Jefe de la Policía Municipal, mediante oficio dirigido a la Alcaldía Municipal solicitó un aumento a doscientas plazas en la dotación de agentes uniformados en dicha dependencia municipal. Subraya dicha autoridad, que se hace indispensable la creación de estas plazas en vista de que son crecientes las necesidades de vigilancia y control en las actividades de la población.

La Alcaldía transcribió el tenor de la anterior solicitud al H. Concejo Municipal para su consiguiente estudio y aprobación.

al funcionamiento de un Hotel Prefectural, para cuyo objeto se suscribirá por ante la Notaría de Hacienda la respectiva escritura de ley, previas las formalidades del caso. La erogación se imputará al ítem Nº 186 del Presupuesto Departamental vigente.

Club

Los Canillitas Denuncian Decomiso de Diarios

La Directiva del Sindicato de Suplementeros y Canillitas se ha dirigido al Ministro de Gobierno y Justicia mediante la siguiente comunicación:

"En representación del Sindicato de Suplementeros y Canillitas, tenemos a bien dirigimos a usted para denunciar los atropellos de que somos víctimas de parte de la policía y carabineros, quienes sin consideración que nuestro sindicato está ajejado de toda clase de consignas políticas; que vendemos todos los órganos de prensa que se editan en la ciudad, cualquiera que sea su tendencia, por cuanto la venta de periódicos es nuestro medio de vida, durante los últimos días han decomisado a muchos de nuestros afiliados ejemplares del periódico "En Marcha", sin considerar que arrebatarnos los indicados periódicos, no sólo les quitan las ganancias que obtienen por su venta, sino también el pequeño capital con el que trabajan.

LES QUITARON PERIODICOS.

Los suplementeros—canillitas afectados por el decomiso del periódico "En Marcha" son los siguientes: Ubaldina Rodríguez, se le arrebataron 20 ejemplares y se le pegó; Carlos Quisbert, se le arrebataron 30 ejemplares y se le maltrató; Mateo Yana (ciego), se le arrebataron veinte ejemplares y se le maltrató y Pacifico Peñaranda se le arrebataron dos periódicos y se le amenazó con quemarle

los periódicos si volvía a vender "En Marcha".

SUPLEMENTEROS HERIDOS.

Debemos dejar constancia, igualmente, que durante la tarde del día sábado pasado, en la carita de Lima, fue herido de gravedad el suplementero Sinfonso Rojas, por el solo delito de encontrarse en ese momento vendiendo el referido periódico "En Marcha"; nuestro compañero Rojas se encuentra en la actualidad en el Hospital General y ha dejado en el abandono y sin ninguna ayuda a su familia.

Como ha sido el cuerpo de Carabineros, el que ha herido a nuestro compañero Rojas, solicitamos a su autoridad que los gastos de curación y atención que nuestra familia corran por cuenta de la Dirección General de Folicia o por el Ministerio de Gobierno.

Con este motivo, saludamos a usted, señor Ministro, muy atentamente.

(Firma) Juan Sánchez, Secretario General y Cirilo Rojas, Secretario de Relaciones.

DEBE INTERVENIR LA ASOCIACION.

La denuncia, pese a la escasa cuantía del valor de los periódicos decomisados, entraña gravedad, una vez que es un atentado contra la libertad de expresión y un atropello contra miembros de un Sindicato cuya personería se halla reconocida.

Se nos dijo ayer que la Asociación de Periodistas interven-

SE NECESITAN:

Mayordomos para mina. Presentarse con certificados. Ref: Sr. Ernesto Cánepa.

DEVON CORPORATION, S. A. LTDA.

Avenida Montes 881.

Consejo Nacional de Inmigración

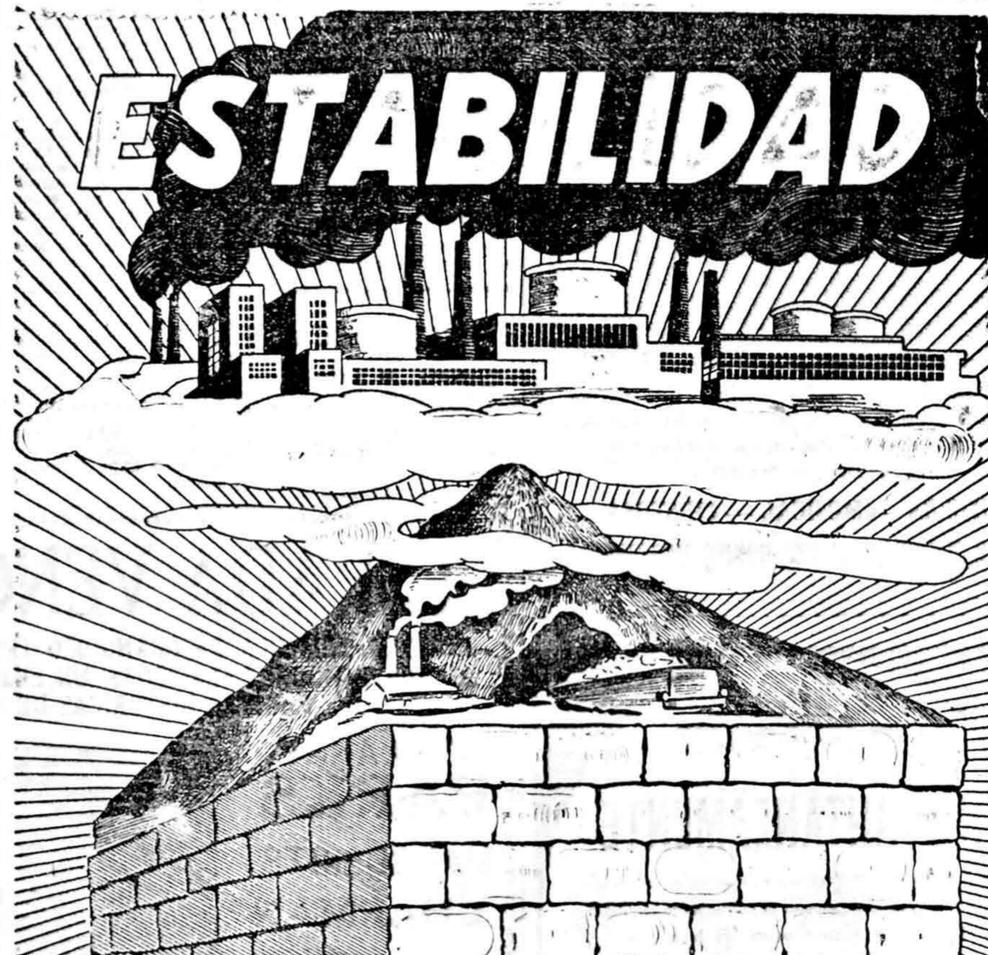
Instrucciones para los Inmigrantes

El Consejo Nacional de Inmigración y Colonización comunica que: a partir de la fecha toda solicitud de ingreso de elementos extranjeros al país debe ser presentada en la Secretaría General, que funciona en la planta baja del Ministerio de Relaciones Exteriores, calle Junin esquina Ingavi.

La Paz, Abril de 1951.

La Secretaría General.

ESTABILIDAD



Para diversificar su economía, Bolivia necesita imperiosamente aumentar su producción minera exportable. El aumento de la producción minera significa mayores recursos en divisas para el consumo y las industrias, mayores recursos para el tesoro público, mayores recursos para el bienestar de la población.

El aumento de la producción minera depende, sobre todo, de un factor: estabilidad. Estabilidad de derechos y obligaciones para el inversionista.

Sólo la estabilidad puede permitir inversiones de magnitud y de rendimiento a largo plazo en la industria minera, industria aleatoria por excelencia.

Al crear esa estabilidad jurídica, pondrá el país los cimientos de un mayor desarrollo minero y de una mayor prosperidad general.



ASOCIACION DE INDUSTRIALES MINEROS DE BOLIVIA

AVISO MUNICIPAL

Nº. 1851.

A las Empresas constructoras y de demolición

Por orden del señor Alcalde y a partir de la fecha los camiones y volquetas que acarrean tierra y escombros de las demoliciones deberán hacer la descarga en la parte anterior del Teatro al Aire Libre (Avenida del Ejército), que dando absolutamente prohibido hacerlo en otros lugares distintos al señalado.

Los infractores a la presente disposición, serán sancionados con la multa de Bs. 200.— por camionada.

La Paz, 26 de marzo de 1951.

El Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal.

Club

CARTA DE UNA ENAMORADA

Amado mío:

No para que llegue a tus manos, sino para desahogar mi pena, escribo esta carta de amor. En ella quisiera volcar todo este cúmulo de sentimientos que me ahogan y que al comunicarlos a esta fría hoja de papel, mi corazón descansará y sentiré, por un momento un poco de tranquilidad para que existiera realmente dentro de mí un reflejo de esa "apacible dulzura" que crees adivinar en mí ser.

Muchas veces sentí el deseo inmenso de abrirte mi alma, de mostrarte el inmenso cariño escondido en mí ser, pero tenía miedo. Cuando te alejaste y yo ya no tuve tu presencia para vivir, comprendí que ya mi vida no tenía razón de estar en este mundo.

Te quiero porque quizá ese es mi destino, así como la tierra está atada al sol por un lazo invisible y aunque ella quisiera no podría alejarse de él, así yo me siento atraída por tí. Quisiera alejarme de tí para sentir, enterar mis ilusiones, tratar de a-

hogar mis deseos de fealdad de olvidarme de tu boca, de mirarme en otras pupilas que también me devolvieran su mirada pero no puede ser, porque tú te has llevado mi voluntad.

Aun cuando me olvides, aun cuando me dejes, nada importará que te hayas ido, mi corazón te seguirá amando con el mismo fervor, mi esperanza vivirá alimentada de imposibles anhelos que iluminarán mi corazón. Si tú fés quiere agotarse, si el nuevo amor que hace vivir ahora huye solo dejándote penas, entonces te pido que vengas; en este pecho donde tantas veces reclinaste tu cabeza adorada, encontrarás siempre el mismo calor y la misma ternura. Tu recuerdo quedará aquí dentro, para toda la vida, como el ideal inaccesible que ilumine mi existencia y que por él lucharé aún sabiendo que nunca podré alcanzarlo, pues no puedo negar que te quiero con el alma y que te seguiré amando mientras haya vida en mí ser.

AZUCENA.

TOME PARTE EN ESTE CONCURSO REMITIENDO AL INE TESLA O CASILLA 1532 BAJO SEUDONIMO Y DIRECCION UNA CARTA DE AMOR Y HAGASE ACREDITOR A UNO DE LOS CINCO PREMIOS QUE OFRECEMOS. TODOS LOS DIAS PUBLICAREMOS EN ESTA COLUMNA LA MEJOR CARTA RECIBIDA AL DIA.

HOY-Estreno simultáneo-HOY Cine Roxy-Rot. Copacabana

TIN TAN

El cómico más cómico de todos los cómicos en otra de sus grandes creaciones de risa:

Soy Charro de Levita

Con Rosita Quintana y el Carnal Marcelo.



PONCIANITO el genial actorcito de siete años que aplaudieramos en producciones anteriores, tiene destacada actuación junto al famoso cómico de la "Boca de Señorita".

RISUEÑA — MUSICAL — CHISTOSA

OTRO FORMIDABLE EXITO COMICO DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES.

La Confederación de la Prensa Latinoamericana La Lola se va a los Puertos



CON MOTIVO DE LA CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION DE LA PRENSA LATINA AMERICANA, POSAN PARA NUESTRO DIARIO, DESTACADAS FIGURAS DEL PERIODISMO CONTINENTAL. LA FOTO FUE OBTENIDA MOMENTOS DESPUES DE LA SUSCRIPCION DE TAN IMPORTANTE DOCUMENTO.

—Con gran solemnidad se suscribió en Santiago de Chile, el acta de Constitución de la Confederación de la Prensa Latinoamericana. El señor Braulio Sutil en sesión especial, presentó un voto, concebido en los siguientes términos: "Teniendo presente que en la época actual los pueblos de Latino América vienen cultivando lazos de hermandad por encima de divergencias que aparentemente pudieran significar disparidad de opiniones en los problemas que les afecta; que la acción de los periodistas—desvinculados de intereses partidistas— pueda llevarnos a materializar una sincera confraternidad continental, y como el mejor homenaje que podemos tributar a la memoria de Fray Camilo Henríquez en el día aniversario de "La Aurora de Chile", la APECH acuerda: echar bases para constituir la Confederación de la Prensa Latinoamericana que una a todos los periodistas en una sublime aspiración de hermandad continental, y, en consecuencia, preparar la celebración de un Congreso de Periodistas que reúna a representantes de la prensa Latino Americana en un abrazo capaz de sellar el fraterno sentimiento americanista que hoy florece en el ambiente de los hermanos del Continente".

Hace algún tiempo en Chile se suscribió este documento: "La Asociación de Periodistas de Chile, "Camilo Henríquez" reunida bajo la presidencia del titular Misael Correa Pastene y con asistencia de autoridades, periodistas latino americanos, representantes de la prensa nacional y de instituciones cívicas y culturales, rinde homenaje a la memoria del ilustre prócer chileno, Fray Camilo Henríquez en el día aniversario de la fundación

del periódico "La Aurora de Chile" (1812) desde cuyas páginas supo defender el amor a la Patria y a la libertad de América y dar amplitud a la libre expresión del pensamiento escrito y a los derechos del hombre.

En el anhelo de traducir de manera permanente el reconocimiento que debemos al padre del periodismo chileno, la Asociación de Periodistas de Chile "Camilo Henríquez" con la adhesión de todos los firmantes echa las bases de la Confederación de la Prensa Latinoamericana para defender y honrar la libertad de expresión preconstituida por aquel patrio y contribuir a la unión del periodismo continental a fin de servir toda idea o buen propósito de mejor entendimiento de cooperación, de solidaridad de los pueblos de América en el campo político, económico y social.

En testimonio de lo expresado suscribimos la presente Acta en recuerdo de esta iniciativa, documento que conservará la Asociación de Periodistas de Chile "Camilo Henríquez".

(Firman) Alfonso Quintana Burgos, Intendente de Santiago; Misael Correa Pastene, Presidente; Francisco Hinojosa Robles Secretario; Luis Luna Orozco Secretario, representante del Decano de la Prensa de Bolivia "EL DIA RIO"; Víctor Ruiz, Jefe de Informaciones de Bolivia; Guillermo Sanjinés, del diario "Tribuna" de Bolivia; Hernán Amaya Videla, Director de Informaciones del Gobierno de Chile; Carlos Acharan Arce, H. Diputado; Augusto Millán Iriarte, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Aida Vladilo, del Perú; Gustavo Quintanilla, del Perú; Anaveza de La Mar, de Brasil; Joao Portella de Ribeira, de Brasil; José Cañizales, de Venezuela; E-

duardo Sepúlveda, de Colombia; Guillermo Sepúlveda, de Colombia; Mario Cornejo, de Bolivia; Maruja Benguria, de Bolivia; César Guzmán Castro, de Panamá; Carlos Berrios Sepúlveda; Luis Alberto Baeza O.; Braulio Sutil Tapia; Leopoldo Pizarro; Víctor Naranjo Jáuregui; Rodrigo Aburto O.; Rafael Maluenda Labarca; Ruperto Murillo Gaeite; Sady Zañartu Bustos; Abraham de Alderete Casas—Cordeiro; Jorge Díaz Garcés; Carlos Acuña Núñez; Ernesto Cádiz Vargas y Sergio Vachliotis de Grecia.

Fiesta de Arte En el Teatro Municipal

Con motivo de la entrega de diplomas a las señoritas egresadas de la Academia de Declamación y Arte Escénico "Gregorio Reynolds" dirigida por la señorita doña María del Carmen Huergo de Caba, se realizará esta tarde en el Teatro Municipal a horas 6.30 una fiesta de arte de acuerdo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE. —
- 1.— Declamación de la niña Candy Balboa Mendoza. "El Negro Lustrabotes" de Alvaro Yunque.
 - 2.— Solo de piano por Gustavo Navarre, en la Romanza interpretada por su autor.
 - 3.— Chopin. Vals Op. 34 a cargo de la niña Candy Balboa Mendoza. (Dirección Prof. Dimitri).
 - 4.— "Vlery" solo de canto por la señorita Emilia Rocha Velásquez, Al piano Gustavo Navarre.
 - 5.— Declamación por la niña Candy Balboa Mendoza. "El Obanquito Leñatero" Ramón Roldán.
 - 6.— Solo de violoncelo por. Preudio y Alegro a cargo de Jaime Gallardo.
 - 7.— Danza a cargo de la niña Candy Balboa Mendoza. "La Gitana" de Luis Grande. (Dirección Prof. Dimitri).
 - 8.— Solo de violoncelo por... Capricho a cargo de Jaime Gallardo.
 - 9.— Declamación niña, Candy Balboa Mendoza. "Mientras les daba maíz", de Ramón Roldán.

SEGUNDA PARTE. —

- 1.— Fábula de la señora Carmen Huergo de Caba y entrega de diplomas a las alumnas egresadas de la Academia "Gregorio Reynolds".
- 2.— Declamación: "Después de la Guerra", Gerónimo Suredo. "Poesía 20" a cargo de la señorita Gaby Lara.
- 3.— "Porque eres tan femenina", Julio Hoyos. "Armería Real" por José Santos Chocano, a cargo de Aida Asorio de Calderón.
- 4.— "Pastoril" de Joaquín Dócenta. "Cholita" por Primo Castrillo a cargo de Nora de los Santos.
- 5.— "La vieja llavé" por Amado Navero. "Los Caballos de los Conquistadores" por José Santos Chocano a cargo del señor Saul López T.
- 6.— "Por eso" de Miguel A. Camino. "Carcajada de Esteban" de Alicia Cardona Torrico a cargo de Blanca Aricain.
- 7.— Monólogo "Chiquita y Bonita" por Hnos. Quintero, a cargo de la señorita Aida Ocampo M.
- 8.— "Romántico" por Teodoro Licrenre, a cargo de la señorita Elsa Mejía. "Canción de Cuna para Dormir a un Negrito", por Emilia Bellegas.
- 9.— "Llamada" por Virginia Estensoro. "Las Moras" de Antonio Cacayo, a cargo de la señorita Cira Torrico Rocha.

TERCERA PARTE. —

- 1.— Coro Declamación a tres voces. "La Marcha Triunfal" de Rubén Darío a cargo de los alumnos y alumnas del Conservatorio Nacional de Música.
- 2.— Palabras de clausura y entrega del pergamino a la profesora señora doña María del Carmen Huergo de Caba, a cargo de la Presidenta del Club EE. UU. de Norte América en Bolivia, señorita Cira Torrico Rocha.



—En el grabado una escena de la encantadora película española "LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS" en la cual aparece la seductora estrella Juanita Reina quién, en su mayor parte, monopoliza esta película con su seductora voz y su maravillosa interpretación dramática encarnando a la Lola de los Inmortales escritores andaluces Antonio y Manuel Machad..

"LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS" viene presentando con gran éxito el cine Tesla. La presentación de esta soberbia película española del sello Cifesa se debe a la Distribuidora Cinematográfica "Libertad-Bolivia", la misma que nos deleita con "Locura de Amor", "E Clavo", "Don Quijote de la Mancha", "Vida Encadenada" y próximamente el más glorioso orgullo de la cinematografía hispana "Pequeñeces".

HOY Gran Cine AVENIDA

Gran presentación de un colosal programa doble con variedades y cine.

Nueva presentación con un nuevo programa del aplaudido conjunto Internacional procedente de Río de Janeiro.

"Panamerican Show"

Con el tenor negro de la Voz Maravillosa MARIO MARCUS que cantará hoy: Torna a Sorrento, O Sole Mio, Maria de la O. Jarnak Jr. El Principe de la Fantasia con nuevos trucos, Jean Carsi El Hombre Calendario, que divierte y entretiene, y Tania y Marisa.

Segunda parte: triunfales exhibiciones en simultáneo de una colosal comedia que es la segunda parte de "Nifera Ultimo Modelo".



Con Clifton Webb, Shirley Temple, Tom Drake.

Genio Ultimo Modelo

Mr. Belvedere asiste a una Universidad, para buscar ambiente para su próximo libro y con sus genialidades casi causa un desastre entre alumnos y profesores. En su anterior película Mr. Belvedere cuidó niños, ahora se dedica a cuidar niñas mayores.

Las funciones comenzarán a la hora exacta.

PRONTO "CASANOVA AVENTURERO" CON ARTURO DE CORDOVA.

La Experiencia es el Todo

—Para ser poeta hay que nacer poeta. Para ser actor no hace falta tener más que voluntad, buena suerte y experiencia. Así dice Lee Bowman, y prueba la teoría con su propia carrera. Lee Bowman acaba de encarnar a uno de los papeles protagonistas de "Destruída", la producción de Walter Wanger para la Universal-International. Los demás roles estelares están a cargo de Susan Hayward, Marsha Hunt y Eddie Albert.

Lee Bowman es el primer miembro de su familia que se dedica

al arte dramático. Entre sus antepasados figuran eminentes abogados y ministros de la Iglesia, pero ningún actor. El mismo estudió leyes, hasta que decidió probar fortuna en las tablas.

Lee Bowman nació en Cincinnati, estado de Ohio. De niño resolvió que quería ser abogado y cuando llegó el momento adecuado entró como estudiante en la Universidad de Cincinnati. Sin embargo, cambió por completo de idea, después de haber asistido un día a una sesión de cine en la que se exhibían dos films protagonizados por el mismo actor. Las películas habían sido rodadas con varios años de diferencia. Lee Bowman comparó las actuaciones del protagonista y vio que la experiencia habían mejorado considerablemente el trabajo del intérprete. Entonces llegó a la conclusión de que el teatro era como todo en esta vida—cuestión de aprender y practicar hasta conseguir la perfección.

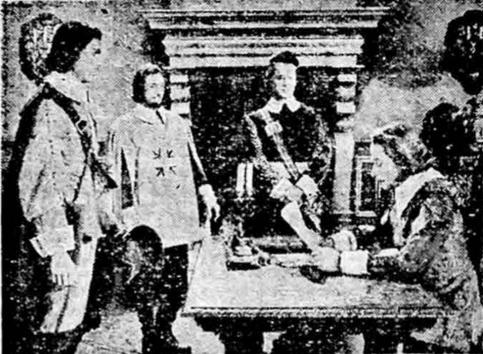
TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires, con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodóncicos.

LA ESPADA VENGADORA

HERMOSA PELICULA EN GRANDIOSO TECNICOLOR, DE CABA Y ESPADA. INTRIGAS PALACIEGAS. UN FILM ARRANCADO DE LAS PAGINAS HISTORICAS DE FRANCIA.

Con LARRY PARKS MARGUERITE CHAPMAN



Atrevido espadachín que luchó por un imperio y los besos de una bella mujer!

Gran éxito distribuido por la DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS LTDA.

HOY-MURILLO

INSTANTANEAMENTE

Sabía Ud. que Braniff confirma su reservación al instante? No hay necesidad de esperar ni para nuestro servicio a bajo costo "El Intercontinental" ni para nuestro servicio de lujo desde Lima, "El Conquistador."

BRANIFF International Airways

Incatour, S.A., Edificio Yugoslavo, Av. Camacho Esq. Colón Teléfono 3235

Exprinter, Ltda. Tur-Bol Edificio Yugoslavo Sucre Palace Hotel Teléfono 2560

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

- TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche estreno Humphrey Bogart y Ann Sheridan en SUEÑO REALIZADO. Luneta 22. Tanda y noche, luneta 24.
- CINE EBRO. Teléfono 5225.— Tanda y noche la civilización contra el piel roja en la película en tecnicolor TIERRA GEFEROSA con Dana Andrews, Susan Hayward y Brian Donlevy. Luneta 19.
- CINE PARIS. Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche continúa el éxito de las carcajadas en EL GENDARME DESCONOCIDO con Cantinflas, Mapy Cortés y Gloria Marín, matiné platea 22. Tanda y noche 24.
- CINE TESLA. Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche el éxito español LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS un film de ambiente andaluz, con Juanita Reina, Ricardo Acero y Manuel Luna. Matinée, 26. Tanda y noche 36.
- CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche la premiada película argentina para todos los padres del mundo CUANDO EN EL CIELO PASEN LISTA con Narciso Ibáñez Menta. Luneta 13. Alta 9.
- CINE MURILLO. Matinée, tanda y noche el más valiente espadachín que lucha por un imperio en el film en tecnicolor LA ESPADA VENGADORA con Larry Park y Marguerite Chapman. Luneta 21. Alta 11.
- MONJE CAMPERO. Charito Granados y Luis Aldas en la divertidísima comedia ESCUELA PARA CASADAS con Ché Reyes. Precios para matinée, 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.
- CINE LA PAZ. Clifton Webb y Shirley Temple en GENIO ULTIMO MODELO. Precios para matinée 26. Tanda y noche 36.
- CINE ROXY. Gran estreno de risa con el famoso cómico Tin Tan, Rosita Quintana y su Carnal Marcelo SOY CHARRO DE LEVITA. Precios para matinée, tanda y noche 20 y 17.
- CINE COPACABANA. Estreno simultáneo en funciones continuadas desde las 14 horas. Tin Tan y su carnal Marcelo en SOY CHARRO DE LEVITA con Rosita Quintana. Precio 20.
- CINE COLON. En matinée, tanda y noche funciones dobles: en primera parte EL ENIGMA DE LAS TORRES episodios finales 9-12 y EL RENEGADO DE RIO ROJO. Precios para las tres funciones 14 y 9.
- CINE BOLIVAR. Matinée, vermouth y noche la divertida comedia romántica: MAMA, EL Y YO en tecnicolor con Van Johnson, Loretta Young. Matinée luneta 21 alta 17. Vermouth y noche luneta 23 alta 17.
- CINE AVENIDA. Matinée, vermouth y noche gran éxito de una divertida comedia GENIO ULTIMO MODELO con Clifton Webb, Shirley Temple, Tom Drake. Matinée, luneta 26 alta 17. Vermouth y noche luneta 30 alta 20.
- CINE MIGNON. Noche EL COLMILLO DE BUDA y TERRY TOONS Nº 3 Luneta Bs. 5.50 Galería Bs. 5.50.

CRONICA SOCIAL

Boda Cronembold-Laguna



Señorita Pepa Laguna Molina, cuya boda será consagrada hoy a horas 11 a. m. con el señor Belarmino Cronembold Hurtado.

Serán Padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Pedro José Laguna Molina y su señora Hortensia Vera de Laguna, con los testigos, señor Alfredo Bricut, doctor Félix de Alarcón Mariaca y doctor Carlos Gonzalo de Saavedra.

En la ceremonia civil, serán padrinos el Excelentísimo señor Embajador de Francia, Barón Guf Pain y su señora Baronesa de Pain, con los testigos, doctor Alberto Laguna Meave, señor Casto Uriona Fernández y señor Carlos Laguna Molina.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa por parte del novio, el señor Oscar Rojas Cronembold y la señora Roberta v. de Cronembold, representada por la Sra. Matilde Cronembold v. de Dorado. Testigos Dr. José Saavedra Suárez, Cap. René G. Gutiérrez Cousin y doctor Héctor Olmos.

En la ceremonia civil serán padrinos el Tcnl. Eduardo Caneado Peláez y señora de Caneado Peláez. Testigos: Mayor Angel Pradel Bedregal, señor Fernando Sáenz Arauz y el señor Julio Herrera Arauz.

Madrimas de velo: señora Rosa Laguna de el Carpio, señora Nelly Rojas de Yañez, señora Elvira Saavedra de Guarachi y señoritas Juanita Laguna Molina y Norah Belmonte Vázquez. Madrimas de bouquet: señora Gaby Diez de Medina de Palacios, señora Nelly Quiroz de Laguna, señora María Cristina Laguna Molina y señoritas Lia Ballivián Rocha y Cristina Ramírez Ayoroa.

DIPLOMATICAS.

El Embajador de Paraguay y la señora de Ramírez, ofrecerán una recepción en el Sucre Palace Hotel el día miércoles 25 a horas 10 a 21, en honor del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay y señora de Ocampo y del Ministro de Justicia y Trabajo, doctor Guillermo Enciso.

CULTO CATOLICO

SOLEMNE MISION EN VILLA VICTORIA.

En la iglesia de la zona populosa de Villa Victoria se efectúan con toda solemnidad los actos religiosos preparados por los padres recoletos y jesuitas, en honor del Año Santo de 1951 y bajo la advocación de la Virgen Misionera de Fátima, de acuerdo a horario conocido.

DEL CORAZON DE JESUS. El Oratorio de la calle Marillo N° 216 estará abierto hoy, de horas 10 a 21, para la visita de la imagen del Corazón de Jesús, por sus devotos.

DEL SEÑOR DEL PERDON. La Capilla de la Tercera Orden estará abierta hoy, de horas 14 a 22, para la visita de la efigie histórica del Señor del Perdón por las personas devotas. Por la noche, a las 20, se rezará la vía sacra con la concurrencia de los hermanos terciarios.

DEL SEÑOR DEL HABLA Y DE LA COLUMNA. En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz tendrá lugar hoy la visita acostumbrada de los viernes a las imágenes del Señor del Habla y de la Columna por sus devotos.

DEL SEÑOR DE LA PORTERIA Y DE BURGOS. En el templo parroquial de San Agustín, tendrá lugar la vi-

sita a las efigies del Señor de la Porteria y de Burgos por las señoras, señoritas de la Acción Católica Boliviana.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. En el templo de los padres jesuitas se oficiarán las misas de hoy, de horas 6.30 a 9.

- M I S A S. Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30. En La Merced. De 9 a 11. San Agustín. 10 y 10.45. San Pedro. 8. San Sebastián. 9. San Francisco. De 6.30 a 9. En La Recoleta. De 6.30 a 9. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30. Capilla del Asilo de San Ramón. 7. Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8. Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30. Templo del Carmen. 7.15. Templo del Rosario. 9 y 9.30. Templo de la Virgen de Remedios. 8.30. Templo de la Virgen de Copacabana. 9. Capilla de Alto Caicóni. Mariana, a horas 10.30, misa cantada en honor de la Virgen de Fátima.

ROSA MENDIETA v. DE MURILLO Q. E. P. D. Los hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día de mañana sábado 21 del presente a horas, 10 y 30. Comprometiendo con su concurrencia la gratitud de la familia doliente.

En obsequio de sus amigadas ofrece un te-bridge la señora Elisa Salamanca de Quiroga. Un grupo de amigos ofrecieron una comida al señor Alfredo Ferrer Guzmán A. Anoche se realizó una comida ofrecida por el personal del Banco Popular del Perú, en honor de la señorita Marta Slemmon Alipaz y del señor Alfredo Ferrer Guzmán A., con motivo de su próximo matrimonio.

LA SEÑORA DE GOSALVEZ.

Con motivo de la celebración de su aniversario natal, ayer fué muy cumplimentada por sus numerosas relaciones sociales la señora doña Elena T. de Gosálvez, habiendo agasajado con una copa de champán a las personas concurrentes. Se notó la presencia de don Roberto Arce, don Enrique Baldivieso, O'Connor Palza Vega, don Carlos Hertzog y otros personajes acompañados de sus esposas.

FIESTAS INFANTILES.

Celebrando el cumpleaños de su hija Valeria, los esposos Salinas Romero ofrecieron ayer una fiesta en su residencia de la calle Rosendo Gutiérrez. Los esposos Saavedra Pinochet, agasajaron ayer a los amigos de su hijo Rafael. En obsequio de su hija María Eugenia dieron ayer una fiesta a los esposos Azurdury—del Carpio.

MATRIMONIOS.

El miércoles próximo será bendecido el matrimonio de la señorita María Eugenia Arambur Lozada con el señor Sergio Mendoza Catacora Fernández. Intendecen los novios a familias de Cochabamba y La Paz. Ayer fueron bendecidas las nupcias de la señorita Ruth Zumelzu Ortuño con el señor Ricardo Osorio. Pasada la ceremonia los padres de la novia, ofrecieron una recepción en el Club de Tenis La Paz.

SEÑORA DE BILBAO RIOJA.

A consecuencia de un accidente, se encuentran delicada de salud la señora Lily de Bilbao Rioja. Igualmente la señora Sara de Tellería, quienes reciben atención médica en el Pensionado del Hospital General.

VIAJEROS.

Viaja hoy a Europa, el señor Eduardo Jáuregui en compañía de su esposa, señora Carmen Zamora. A Lima el señor Ricardo Osorio en compañía de su esposa, señora Ruth Zumelzu. De Tarja el General Antenor Ichazo.

Rafael Altamira y el Premio Nobel de 1951

En conocimiento de que el señor Luis Terán Gómez, ha puesto sumo interés para que algunas instituciones culturales de esta ciudad proclamaran el nombre del eminente polígrafo doctor Rafael Altamira para el Premio Nobel de 1951, el señor Terán Gómez ha recibido la siguiente comunicación: "México, 9 de abril de 1951. Señor Luis Terán Gómez—La Paz—Bolivia. Mi distinguido amigo: Recibi su atenta carta del 1º de los corrientes, que contesto enseñando para darle las más expresivas gracias por el interés con que ha tomado usted la indicación del doctor Silvio Zavala, para adherirse a la propuesta del Licenciado Fabela ante el Nobel Comité. Gracias que le ruego haga extensivas a la "Sociedad Geográfica", el "Ateneo Femenino" y la "Sociedad Bolivariana", y por haber apoyado con sus adhesiones mi candidatura. Aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted atento seguro servidor y buen amigo. Rafael Altamira".

NUEVA IGLESIA DE COLQUIRI

A solicitud de las autoridades y vecinos de Colquiri a la Prefectura del Departamento, pidiendo la subvención de 200 mil bolivianos destinados a la construcción de la nueva Iglesia de esa localidad, después de haberse recibido los informes necesarios, la Prefectura ha ordenado el viaje de un ingeniero arquitecto para que realice los estudios necesarios y levante un plano para la nueva construcción. Los gastos serán imputados al presupuesto de este año de la Provincia Inquisivi.

Salón "YVONNE". PERMANENTES POPULARES: 95.- Bs. Permanentes auto-termicas con aceite con crema! Brillantina: Tónica "Yvonne": La mejor para todos!!! GRAN LIQUIDACION DE ARETES!!! Solo: calle Ballivián 114. 1.º Piso, esquina Cór

Cuarto Aniversario de la Muerte de D. Simón I. Patiño

Se recuerda hoy el cuarto aniversario de la muerte de don Simón I. Patiño, ocurrido en la ciudad de Buenos Aires. Con este motivo, habrá de realizarse hoy, en Palmarani Cochabamba, una ceremonia religiosa de recordación en la Cripta que conserva los restos del ilustre boliviano. En dicha ceremonia estarán presentes la señora Albina Rodríguez v. de Patiño y su hija la señora Graciela de Ortiz Linares. La obra realizada por el señor Simón I. Patiño como industrial

tiene para el país una notable significación. A su esfuerzo y a su iniciativa se debe la creación de la más grande empresa productora de estaño con que cuenta Bolivia y por cuya influencia, en los mercados internacionales, fué posible obtener para nuestra industria una posición favorable. El amor y la preocupación que siempre tuvo el señor Patiño por su patria, así como su gran esfuerzo creador, asignan a su memoria un sitio ilustre entre los más conspicuos bolivianos

Ecos del Aniversario del Colegio Militar

Discurso pronunciado por don Casto Rojas, al imponer la Medalla "Jorge Sáenz", en nombre del C. de Defensa y Propaganda Nacional, al Cadete Eduardo Avilés Lavín, por haber demostrado sobresaliente conducta.

conciencia humana. Se manifiestan espontáneamente en forma de altivez personal, de dignidad natural, de varonil entereza.

Una educación militar eficiente ha de cular con esmero, a la vez, lo fisiológico y lo psíquico, a fin de que los futuros jefes y conductores de las fuerzas armadas de la Nación sean varones enteros en lo físico, lo moral e intelectual.

Excmo. Señor Capitán General de las Fuerzas Armadas: ¡Caballeros Cadetes!

Invoco esta gloriosa denominación con que se citó en el campo del honor a los cadetes en la batalla de Ingavi, para dirigirme a vosotros, Caballeros Cadetes de hoy, en este día solemne de rememoración de los tiempos pasados y de promesa firme de las glorias futuras.

Os hablo en nombre del Centro de Propaganda y Defensa Nacional para deciros que esta institución cívica de bien público, sigue de cerca el desenvolvimiento del primer Instituto Militar de Bolivia, poniendo en sus nobles enseñanzas el vivo interés con que el padre anhela el progreso moral e intelectual de sus hijos.

Nos hacemos eco del sentir y pensar de vuestros padres y de la opinión pública, ¡oh jóvenes soldados de la nueva Bolivia! para expresarles el orgullo con que todos vemos vuestra constante superación en las arduas y sacrificadas tareas de la carrera militar.

Vuestro Capitán General y vuestros jefes al pasar revista de estas brillantes filas formadas por cerebros y pechos de juventud de temple acerado, han visto en el fondo de vuestras miradas serenas, altivas y másculas, la promesa de que estáis prontos a ir e iréis hasta el fin, con paso redoblado y vibrante de coraje, sin el más leve asomo de duda sobre vuestra misión gloriosa. Sois la esperanza en flor de una Patria grande. Sed dignos de ella.

Fisiológicamente, el valor personal se cultiva y disciplina mediante la regulación de ciertas secreciones internas. A ello tienden la cultura física, la sistematización del riesgo, la familiaridad con el peligro, la prueba del fuego, esa suprema fragua en que se acendra la escoria humana y que nuestros veteranos de las guerras de la Patria denominaban "el bautismo de sangre de los hombres de riñones". Pero hay otras secreciones internas de orden moral e espiritual, algo así como una adrenalina misteriosa, que forman parte del tesoro psíquico de la sub-

Vemos con patriótico orgullo que la educación de las nuevas generaciones militares de Bolivia, en este Colegio de Irpavi y en los Institutos Superiores de Estado Mayor, responde con fidelidad a los nobles objetivos señalados. Esta brillante fiesta de méritos lo confirma plenamente. Y a ella se asocia con fervor patriótico el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, otorgando la medalla "Jorge Sáenz" como justo galardón a la conducta sobresaliente de uno de los cadetes del Curso General, D. Eduardo Avilés Lavín.

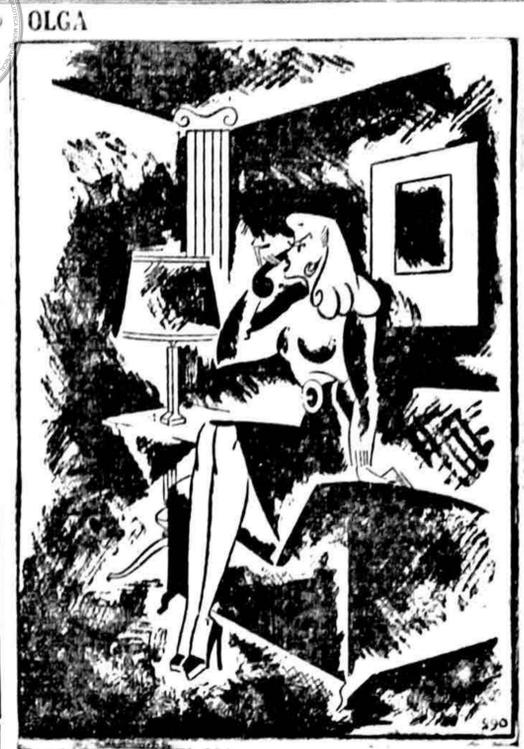
Caballero Cadete Avilés: Esta medalla no es una condecoración: es un símbolo augural de las muchas que constatarán vuestra blusa guerrera por méritos que alcanzaréis en la carrera del soldado de honor, de que sois una noble promesa y va una cercana realidad.

Esta pequeña medalla, que ostenta el nombre de un gran ciudadano y egregio varón, D. Jorge Sáenz, es vuestro primer galardón en la vida de sacrificio que habéis escogido para servir a Bolivia. Guardadla con cariño en el relicario de vuestros más gratos recuerdos como el primer beso de la gloria en vuestra frente de joven guerrero. El primer amor y el primer beso son el perfume del ideal, una chispa de luciferina de espiritualidad en el recuerdo de las cosas santas y bellas.

Recibid mis congratulaciones. Casto Rojas, Presidente del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

IV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Cnl. MAX ESPAÑA

Han transcurrido cuatro años de la desaparición del que fué Coronel don Max España Tacuán, militar pundonoroso que ocupó importantes y delicadas situaciones dentro del Ejército Nacional, especialmente en la Campaña del Chaco, donde puso de relieve cualidades que hicieron honor a su carrera vo-



Le pregunté a Jorque que tenían las otras mujeres que yo tuviera, y ahora se pasa las 24 horas del día con las otras 24 mujeres averiguándolo.

En estos tiempos que se olvida a los auténticos servidores del país y como un acto de justicia para aquellos que se sacrificaron buscando un mejor destino para nuestra Patria, cumplimos un deber al escribir estas líneas como homenaje de recordación a quien supo dejar huellas luminosas para el suelo nacional, sin otra mira que el cumplimiento del deber y en cuya limpia trayectoria se encuentran nitidamente plasma-

TECNICO DENTAL. Diplomado en Buenos Aires, con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y traqueales ortodóncicos.

Comisión Mixta Argentino-Boliviana. Construcción F. C. Yacuiba a Santa Cruz y Sucre. REMATE. CUBIERTAS EN DESUSO Y CAMIONES RADIADOS. Para el 30 de Abril de 1951 a hs. 9.00. El día y a la hora fijada se procederá a vender en pública subasta en el Campamento Central (Estación Yacuiba) lo siguiente: 300 cubiertas (aprox.) fuera de uso, en lotes de 10 cubiertas en medidas diversas entre 1000 x 18 y 600 x 16 y bases desde 7.500.00 por lote. 14 Camiones radiados del servicio, marcas Ford, G. M. C., Chevrolet y Dodge. El material a rematar se encuentra en exhibición en la Playa de la Estación Yacuiba y puede ser inspeccionado por los interesados todos los días hábiles, dentro del horario 7.00 a 11.30 y 14.00 a 17.30 hs. Las bases y condiciones del Remate pueden ser consultadas en Oficinas Centrales (Sección Licitaciones y Compras), de 8.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00 hs. Yacuiba, (Bolivia), Abril de 1951.

PROFESORA. Se necesita para campamento minero próximo a la ciudad, preferible jubilada. Presentarse con certificados. Ref. Ernesto Cánepa. DEVON CORPORATION, S. A. LTDA. Avenida Montes 881.

VIAJE SEGURO con Llantas y Cámaras "KELLY" Mundialmente Reconocidas por su Larga Duración REPRESENTANTES EXCLUSIVOS JORGE SAENZ E HIJOS SUCS. FUNDADA EL 23 DE ABRIL DE 1901.

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N.º 20.—Cajón Postal N.º 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—Interior 1 Año Bs. 1.400.—Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos aves etc. Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garajes. Avisos diversos de interés general. Casas y departamentos. Casas y terrenos. Campos y haciendas. Cristalería, lozas y cubiertos. Empleados de comercio. Extraviados y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores. Libros, revistas y estampillas. Máquinas de escribir y coser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra-venta. Negocios compra-venta. Oficinas diversas. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permisos, préstamos e hipotecas. Planos y demás instrumentos de música. Piezas con o sin muebles y pensión.

ARTICULOS DE VESTIR

Se vende

VENDO impermeables para militares. Organización Comercial Boliviana. Ayacucho 284. altos Cine La Paz. 2420

VENTAS VARIAS

DE OCASION se vende kiosko grande por Bs. 14.000. Ballivián 82. Illampu 310. 5418

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Ocasión vende equipo

El Aviso Oportuno

completo de cine, 8 milímetros. 7419 VENDO LEÑA rajada seca calle Los Andes N.º 994. 8417

CASAS Y TERRENOS

Se vende COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Oficina 10. Tiene lotes de terreno en venta entre Pucará y calle Viacha, a dos cuadras de la Estación Central, 500 metros. Otro, calle Iruya, a tres cuadras parque Riosifño, 600 metros Bs. 400 metro. 5419

EN VENTA una casa situada en esquina Avenida Republica N.º 28, frente a la Estación Central de FF. CC. de esta capital, por precio económico. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368. (4º piso). Teléfono 3720. 9414

EN VENTA un terreno de 1.300 m2. cerca a Obrajes, con árboles frutales, linda vista y apropiado para una construcción confortable. 9414

EN VENTA un lote de quinientos metros cuadrados en Miraflores, espléndidamente ubicado. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368. (4º piso). Teléfono 3720. 9414

EN VENTA casa en Obrajes. Ref. Comercio N.º 420. (último piso). 15411

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un chalet en la Av. Busch, entrego las llaves. Bs. 1.250.000. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende lote de terreno en Sopocachi de 350 metros. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno en Obrajes de 500 metros cerca de la Av. Juan María Zalles. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en la Plaza Belzu tiene 22 habitaciones. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa en la Av. Republica, tiene 3 pisos apropiada para fábrica, pasan colectivos extensión 500 metros. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en Miraflores calle Republica Dominicana de 2 departamentos y otras dependencias, cerca de los colectivos y mercado seccional. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende en El Alto de La Paz 9.200 metros a la mitad a Bs. 25 cada metro. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en Miraflores, calle Ramón de Alaba cerca de la Av. Chile tiene 4 departamentos, reconoce deuda de Bs. 300.000 renta anual de Bs. 200.000. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende lote de terreno en la Av. Busch de 250 metros, pasan colectivos, cerca de la Plaza Uyuni. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet de 2 departamentos en Miraflores, por Bs. 200.000, construcción nueva. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende lote de terreno en Villa

Copacabana, tiene 1.624 metros, cercado del todo, cerca de la parada de colectivos, y agua potable. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en la Av. Zalles final Obrajes, tiene 8 habitaciones, con 300 metros de extensión, pasan colectivos. Bs. 210.000, reconoce deuda. 5420

SE VENDE una casa en la calle Sagárnaga N.º 378, final. Tiene más de 400 mts2, siete habitaciones y dos tiendas. Referencias: Plazuela Alexander N.º 139. 8419

SE VENDE casa en calle Méjico dos pisos 400 metros cuadrados, construcción sólida. Ref.: San Cristóbal. Loayza N.º 53 altos. 10417

VENDO TERRENO de 300 metros cuadrados cercado, esquina Vicente Ochoa Gallardo frente al Templo del Gran Poder. Referencias: Plaza Murillo 264. 5420 dos y carnet sanidad nerencias Nestlé

Se Compra

COMPRASE terreno o casita región Sopocachi, Miraflores. Dirigirse por carta a esta Imprenta. G. S. 10411

SE COMPRA una casa de dos o tres departamentos en la ciudad, Sopocachi o Miraflores: Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368. (4º piso). Teléfono 3720. 9414

SE COMPRA un lote de 300 a 500 m2. en Sopocachi, bien situado. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368. (4º piso). Teléfono 3720. 9414

CAMPOS Y HACIENDAS

Se vende

EN VENTA una linda propiedad de recreo en las proximidades de Chulumani: casa confortable con servicios sanitarios y de ocho a diez hectáreas. Referencias: Héctor Borda. Oficina Yanacocha 368 (4º piso). Teléfono 3720. Casilla Correo 550. 9414

PIEZAS CON O SIN MUEBLE y pensión

Se Alquila

ALQUILO 2 habitaciones, preferible matrimonio extranjero. Max Paredes 815. 1645

ALQUILASE pieza amoblada 2 camas. 20 de octubre N.º 774. 4419

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

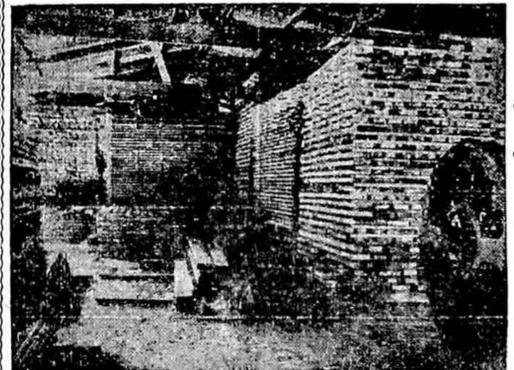
BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias. 2º piso. Desea Bs. 40.000, primera hipoteca. Pago buen interés. 3418

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Oficina 10. Tiene en contrato anticrético, un almacén amplio, con servicio higiénico y dos cuartos dormitorios. Calle Nicaragua, casa moderna. 5419

EN ANTICRESIS dos habitaciones persona sola. Corolco N.º 174. 3419

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Ofrece en primera hipoteca Bs. 500.000, 300.000, 250.000, 200 mil, 150.000, 100.000, 80.000, 50.000, 30.000, 20.000, trámite de horas. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece sobre joyas. 5420



Aserraderos de Puente Villa

VENTAS EN LA PAZ Barraca de Maderas Calle Federico Zuazo N.º 437 Casilla Correo 1435

Vigas y Listonerío para la Construcción Cajonerío para la Industria Machihembrado y Tablas

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Domingo Fausto Siles R. MEDICO-CIRUJANO

Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna. Broncopulmonares Tuberculosis. Arestesia general. Clotopropano Protóxido de Azoe. Barbitúricos. Pentotal sódico. Anestesia regional raquídea continua - Consultorio. Avenida Montes 648. altos Teléfono Automático 2957. Atención de 2 a 6. Sábado gratuitos solamente pobres

Dr. Guillermo Moreno Aramayo MEDICO-CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología). - Consultorio Plaza Venezuela 32 1er piso únicamente a horas 10 y 30 a 12 30 todos los días. Domicilio Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. William Muller MEDICO-CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología. Atiende de horas 11 a 12 a. m. y de 15 y 30 a 18 p. m. Conit. DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 2337.

Dr. DAVID OSIO MEDICO-CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estomago, Higado, etc. Consultorio: Edificio Sickinger, Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí Dem: Landacta 36. 2º, piso

Dr. Julio Mendoza Gonzalez CIRUJANO DENTISTA

Consultas de: 10 a 12 y de 14 a 19 Yanacocha 451 al lado Edificio Iglesias.

Dr. Mendoza Catacora MEDICO-CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afecciones Riñones, Vejiga, Próstata, Matriz y otras. - Consultas de 14.30 a 17. Plaza Tamayo 411.

Dr. Enrique E. Galindo MEDICO-CIRUJANO

Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Higado Riñones. Enfermedades Tropicales. Consultorio: Pichincha 637. Teléfono Automático 3671.

Dr. René F. Echavarría MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades de señoras, Embarazos. Medicina General. Consultorio: MERCADO 219, segundo piso. Edif. del Banco Mercantil. Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). - Domicilio: Goytia N.º 36. - Teléfono Automático 4972.

Dr. Nicanor Oblitas MEDICO-CIRUJANO

Especialista Cirugía General. Vías Urinarias. Enfermedades de señoras. Venéreas. - Consultas de 3 a 6 p m todas las tardes. - Consultorio: JENARO SANJINES 433 altos Domicilio: CAPITAN Castrillo N.º 11. - Teléfono Aut. 3912.

Dr. Manuel Barrón A. MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Alemania

Ex-Médico del Fraucourt, Charlottenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena, Nueva York y Buenos Aires. Ginecología. Matriz Ovarios. Esterilización. Embarazos. Partos Cirugía. Extirpación de verrugas y lunares. Tratamientos modernos y rápidos, especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA ONDA CORTA RAYOS ULTRAVIOLETAS

Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7). AVENIDA 16 DE JULIO 362. Teléfono automático 4791 MAN SPRICHE DEUTSCH

Dr. E. Pérez Pórcel MEDICO-ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos. Oídos. Nariz. Garganta. Estudios en las universidades de París y Buenos Aires. - Consultorio: CALLE LOAYZA N.º 18, tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL Bufete: Teléfono automático 3807 CALLE SOCABAYA N.º 147.

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal.

Justino Vertiz Blanco ABOGADO

Bufete: Calle Yanacocho N.º 336 (segundo piso). Teléfono N.º 5324.

dinero, mucha reserva. 5420

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece Bs. 30.000, por un departamento contrato anticrético región Sopocachi. 5420

EXTRAVIADOS Y PERSONAS buscadas

SE DA BUENA gratificación a la persona que devuelva documentos de servicio militar pertenecientes a Juan García. Dirigirse a salón de Te Esmeralda N.º 409. Plaza Murillo. 5420

MUEBLES COMPRA-VENTA

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece en venta linda vitrina para tienda de comercio. 7419

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Compra y recibe en consignación toda clase de muebles y máquinas. 7419

OCASION vendo, comedor. Resánchez Lima N.º 755. 10420

VENDO muebles para tienda, tratar Díaz Romero N.º 506. de horas 18 a 21. 5420

PLANOS y DEMAS INSTRUMENTOS de música

Se vende

VENDO PIANO Pilcomayo 549. Teléfono 4365. 3420

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS. Maquinas de escribir y coser

Se vende

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Oficina 10. Vende máquina Singer, antigua, casi nueva, bovina, siete gavetas, precio rebajado. Una máquina portátil flamante, Royal, por 18 mil bolivianos. 5419

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece máquinas de coser y escribir. 7419

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece ocasión máquina de escribir, dieciocho pulgadas, Underwood, portátil con tabulador y máquina de hacer medias. 7419

VENDO máquina de escribir portátil nueva Royal precio de ocasión. Organización Comercial Boliviana. Ayacucho 284, altos, Cine La Paz. 2420

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

MODISTA necesita operaria. Potosí N.º 473. Altos. 3419

NECESITO COCINERA cama adentro, presentar certificaciones y carnet sanidad. Referencias Nestlé. Sección Almacenes. Bolívar 506. 3420

SE NECESITA albañil de primera para vaciar lozas con cemento y fierro. Presentarse con certificados y garantía propietario. Muñecas 524. 4417

AVISOS DIVERSOS DE INTERES general

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Ofrece a usted sus servicios en comisiones representaciones y consignaciones. 7419

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Se encarga de la compra y venta de propiedades y toda clase de vehículos motorizados comisión mínima. 7419

SE NECESITA News Ppaers Agency-Prensa Corresponsal Americana-Cadena Sud Necesita una señorita para trabajos de Secretaria y otra de Agente Corresponsal. Correspondencia a P. Q. Casilla 765. La Paz. 5420

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA GEOLOGO - MINERO UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A. Ex-Director General de Minas y Petróleos. Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero. Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreos - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo. Maquinaria Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos. TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ.

"Sanatorio Miraflores" Dr. William Muller Especialista en Obstetricia y Ginecología MATERNIDAD Y CIRUGIA DIAZ ROMERO 293 - MIRAFLORES TELEFONO 2338 CASILLA 426 - ATENCION DE HS 11 A 12 a. m. Y DE HORAS 15 A 18 y 30 p. m. TODOS LOS DIAS

Dr. Julio Manuel Aramayo MEDICO Y CIRUJANO ESPECIALISTA Enfermedades de Señoras Ex-Catedrático de Obstetricia y Jefe de Clínica Obstétrica de la Universidad Miembro de la Sociedad de Obstetricia y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES CIRUGIA GINECOLOGICA - GINECOLOGIA - OBSTETRICIA - INDUCTIONE - BISTURI ELECTRICO - ELECTROCOAGULACION Consultorio y domicilio "Clínica Profesor Aramayo" Avenida 6 de Agosto 649 al 657 Teléfono: 2939 y 3935. CONSULTAS DE 15 A 19 HORAS

PRODUCTOS Vi-Jon BRILLANTINA SOLIDA BRILLANTINA LIQUIDA VENTAS POR MAYOR RAFAEL MURILLO & Cia. CALLE SOCABAYA 381, TELEFONO 3230 AL DETALLE EN TODAS LAS FARMACIAS Y TIENDAS DEL RAMO

Y SIN RECARGO DE COSTO AL CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS "PATRIA" EN GENERAL ¡GRATIS! un millón de bolivianos en premios! PROGRAMA DE PREMIOS "PATRIA" 2000 PREMIOS DE BS. 100 C/U. BS. 200.000.00. 400 PREMIOS DE BS. 500 C/U. BS. 200.000.00. 200 PREMIOS DE BS. 1.000 C/U. BS. 200.000.00. 20 PREMIOS DE BS. 5.000 C/U. BS. 100.000.00. 10 PREMIOS DE BS. 10.000 C/U. BS. 100.000.00. 5 PREMIOS DE BS. 20.000 C/U. BS. 100.000.00. 2 PREMIOS DE BS. 50.000 C/U. BS. 100.000.00. 2.637 PREMIOS "PATRIA" EN DINERO - BS.1.000.000.00. LAS FICHAS DE PREMIOS "PATRIA" SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DE LOS PRODUCTOS "PATRIA" EN GENERAL. LOS PREMIOS SE PAGARAN PREVIA CONFRONTACION CON LOS DUPLICADOS DE CONTROL. LOS PREMIOS "PATRIA" SE PAGARAN EN LAS OFICINAS DE FABRICA DE JABONES PATRIA S. A. CALLE JUAN FEDERICO ZUAZO 424, LA PAZ. TODOS LOS SABADOS DE 2 P.M. A 6 DE LA TARDE. LOS BENEFICIADOS CON PREMIOS "PATRIA" QUE NO PUDIERAN HACERSE PRESENTES EN NUESTRAS OFICINAS EN LA PAZ, DEBERAN NOTIFICAR A: FABRICA DE JABONES PATRIA S. A. CASILLA 510, LA PAZ, BOLIVIA. (POR CARTA CERTIFICADA) (INDICANDO EL NUMERO Y EL IMPORTE DEL PREMIO, NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD, DOMICILIO Y OCUPACION DEL BENEFICIADO. INMEDIATAMENTE INSTRUIREMOS POR CARTA COMO DEBE REMITIRSE LA FICHA PREMIADA PARA SU COBRO. PREMIO PATRIA N.º 9999 Bs. 50.000

CREALO, SI O NO

AL DIABLO MI PRESSION... NO MIRO... AUN NO SE CONOCEN LAS CALIBRAS EXACTAS DE LA ALTA PRESION SANGUINEA Y DEL ENDURECIMIENTO DE LAS ARTERIAS... HASTA AHORA LA MEJOR CURA PARA UN RESFRIO CONSISTE EN QUEDARSE EN CAMA.

Filial de ACB. En San Ignacio De Moxos

*En la localidad de San Ignacio de Moxos, se reunieron en gran asamblea los más destacados vecinos de la localidad, procediéndose a fundar una filial de Accion Civica Boliviana. Con este motivo se han remitido a la Secretaria General de esta entidad dos comunicaciones firmadas en las que se expresa que luego de formarse en esa poblacion la filial de ACB se constituyó un directorio con los Srs.: Florencio Carranza, Presidente; Secretario General, Teodoro Moreno; Secretario de Hacienda, Antonio Gil; Secretario de Actas, Rolando Lola; Secretario de Vinculacion Obrera, Salvador Chapi; Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, Madecadel Moreno LL.; Vocales: Gonzalo Justiniano, Carmelo Taborera, Estanislao Cuellar. Posteriormente se convocó al vecindario a una reunion de cabildo en la que se estudió detenidamente el problema político del momento, decidiéndose finalmente que el pueblo de San Ignacio de Moxos, prestará su pleno apoyo a la candidatura de los Srs. Guillermo Gutiérrez y Julio Salmerón. El acta de proclamación está firmada por todos los miembros del directorio y numerosos vecinos de la localidad.

Lamentable Estado de La Ganaderia Cruceña

*SANTA CRUZ, 19 (EL DIARIO).— Personas residentes en las principales zonas ganaderas del Departamento, coinciden en suministrar informaciones relativas al lamentable estado de decaimiento en que encuentra la ganaderia cruceña, que señalan pasa por el peor de los momentos. Agregan nuestros informantes que el despoblamiento del ganado, especialmente vacuno en varias provincias, entre ellas la de Cordillera, se debe primero a las diversas epizootias que han diezmado considerablemente el ganado, luego a la acción del abigeo que por su parte también da cuenta del ganado tanto de reproducción como de carne y finalmente por las exigencias de algunas autoridades y multas, que imponen con uno u otro motivo a los pequeños ganaderos, los que para salvarse de ellas han tenido que derribar las cabezas de vacunos que tenían.

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN BORJA - CHULUMANI

*Con fecha 9 del mes en curso, el Alcalde Municipal de esta ciudad, dirigió al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, ha puesto en conocimiento del señor Alcalde Municipal que la construcción del camino Chulumani-San Borja, está a cargo de la Junta de Caminos La Paz-Beni, y que éste fué paralizado por falta de fondos. No obstante, y en atención a la necesidad urgente de proporcionar facilidades a los colonos que se han instalado ya y a los que se instalarán en la zona del Río Bopi, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones pretará su más decidida colaboración, solicitando, por lo pronto, a la Junta de Caminos La Paz-Beni, la conveniencia de proseguir a la brevedad posible la construcción de esa importante ruta.

Doctor Jorge Belmonte Camacho CIRUJANO - DENTISTA Atiende llamados nocturnos a domicilio. Teléfono 2898. Casilla 166. Atiende en su consultorio de la calle Potosí No. 78 (esq. Colón), todos los días de 14 y 30 a 20. En sus especialidades de Cirugía y Prótesis. Técnicas modernas. Precios módicos.

El Contrabando de Goma, Cueros y Otros Artículos

*TRINIDAD, 19 (EL DIARIO).— El fructífero negocio del contrabando, aprovechando la ninguna vigilancia en las fronteras, sigue a la orden del día. Así viajeros que llegan de la zona fronteriza indican que sigue en su auge el contrabando de goma, cueros y otros artículos propios de la región, contrabando que realizan especialmente elementos extranjeros ya bien conocidos por tales actividades. Frente a esto se solicita el establecimiento de una estricta vigilancia fronteriza. REFORMACION UNA INFORMACION.— RIBERALTA, 19 (EL DIARIO).— Habiendo sido dada en esta anterior una información relativa a reclamos de industriales gomeros contra la A-

Elevado Porcentaje de Escolares Desnutridos

*COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— En declaraciones para el diario "El País", el doctor José Mendoza, médico escolar de Cochabamba, ha expresado que es realmente pavoroso el estado de desnutrición en que se encuentran los niños de las escuelas, existiendo establecimientos educacionales donde el porcentaje de desnutridos pasa del cincuenta por ciento. Señaló que esta grave y problemática situación, no es atribuible exclusivamente a la falta de alimentación que podrían sufrir los escolares, sino a la mala alimentación o a la alimentación desordenada y en muchos casos a la presencia de enfermedades estomacales, de parasitosis intestinal, etc., que no son oportuna ni científicamente tratadas. APOYAN A UN DIMITENTE.— COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— Ha sido dado a publicidad un voto resolutorio emitido por los afiliados del grupo "Pachakuti" en el que expresan su apoyo moral y material al jefe de esa agrupación, cuya renuncia fuera anunciada en días pasados. PASA A LOS TRIBUNALES.— COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— Ha pasado a conocimiento de los tribunales de justicia ordinaria, el sumario levantado por las autoridades de Tránsito con respecto al trágico accidente ocurrido el sábado en el camino Cochabamba-

Club Social Ferroviario Comunicado

El Directorio del Club Social Ferroviario tiene a bien comunicar a todos los señores socios en general que en la Asamblea Extraordinaria del 6 del corriente, se ha adoptado la decisión del pase de socios Pasivos a la categoría de Activos, bajo las siguientes condiciones: Socios Ingresados en el año 1924 hasta el año 1929, pasaran sin gravamen alguno. Socios Ingresados el 1930 hasta el año 1934 pagarán la suma de Bs. 1.103.41. Socios Ingresados el año 1935 hasta el año 1939 pagarán la suma de Bs. 2.206.83. Socios Ingresados el año 1940 hasta el año 1944 pagarán Bs. 3.310.25. Socios Ingresados en el año 1945 pagarán la suma de Bs. 4.045.85. Los socios que hayan ingresado con posterioridad al año 1945, deberán sujetarse a la disposición del artículo 27 de los Estatutos o sea el reintegro del valor de la acción. En sujeción al artículo 27 antes citado todo socio pasivo que se halle habilitado para el efecto, podrá pedir su pase a Activo, mediante una comunicación expresa, hasta el 15 de mayo de 1951. El plazo para el pago de los reintegros, fenecerá el 31 de agosto de 1951, pasado el cual no tendrán el derecho de acogerse a la concesión acordada en la Asamblea de 6 de abril de 1951. Los socios pasivos que no manifestaren su deseo de pasar a la categoría de activos, permanecerán siempre como pasivos, gozando de los beneficios que otorgan los Estatutos de la institución, a todos los socios en general. El Directorio hace constar que hará cumplir estrictamente las disposiciones señaladas, sin lugar a reclamo, habiendo dispuesto que haya un personal exclusivamente encargado de la recepción de cuotas extraordinarias, llamadas "reintegros" desde el 1º de mayo próximo, en días hábiles y de Hs. 17 a 20, en la Secretaría de la Institución. La Paz, 14 de Abril de 1951. El Directorio.

Un Accidente Ferroviario En Oruro

*ORURO, 19 (EL DIARIO).— Entre las calles Potosí y Dalence en la línea férrea que comunica con San José, se produjo un accidente ocasionado por un tren metalero que se presentó sorpresivamente cuando cruzaba la línea un indígena arrojando cinco burros. Una de las acémilas fue arrojada y el indígena arrojado a una distancia de la línea, habiendo sufrido serias contusiones por lo que fue trasladado primero a la Asistencia y luego al Hospital. Los vecinos que acudieron al sitio del accidente quisieron tomar medidas violentas contra el maquinista del tren, a quien acusaron de ser causante del accidente, ya que desde hace tiempo se advierte que esos trenes metaleros vienen a gran velocidad y sin siquiera tocar pito, razón por la que frecuentemente se producen estos accidentes.

Un Accidente Ferroviario En Oruro

*ORURO, 19 (EL DIARIO).— Entre las calles Potosí y Dalence en la línea férrea que comunica con San José, se produjo un accidente ocasionado por un tren metalero que se presentó sorpresivamente cuando cruzaba la línea un indígena arrojando cinco burros. Una de las acémilas fue arrojada y el indígena arrojado a una distancia de la línea, habiendo sufrido serias contusiones por lo que fue trasladado primero a la Asistencia y luego al Hospital. Los vecinos que acudieron al sitio del accidente quisieron tomar medidas violentas contra el maquinista del tren, a quien acusaron de ser causante del accidente, ya que desde hace tiempo se advierte que esos trenes metaleros vienen a gran velocidad y sin siquiera tocar pito, razón por la que frecuentemente se producen estos accidentes.

RECEPCION A UN CANDIDATO.

*ORURO, 19 (EL DIARIO).— Ayer fué recibido por numeroso gentío que esperó largamente en el aeródromo, el General Bernardino Bilbao Rioja, candidato a la Presidencia de la República, y su comitiva. En un carro al que seguía una columna de ciclistas, varios vehículos motorizados, bajó la comitiva hasta el centro de la ciudad, siendo recibidos con mistura y flores que les echaban de varios balcones; luego

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en los signos más abajo cual de los signos de la Esfera correponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta. * corresponde a los días 1, 3 y 5; ♋ a 2, 4 y 6; ♌ a 7, 9 y 11; ♍ a 8, 10, y 12; ♎ a 13, 15 y 17; ♏ a 14, 16 y 18; ♐ a 19, 21 y 23; ♑ a 20, 22 y 24; ♒ a 25, 27, 29 y 31; ♓ a 26, 28 y 30. Actuar con cautela. Día propicio.

Table with 12 columns (months) and 12 rows (signs). Each cell contains a short horoscope prediction for that sign and month.

EN ACHOCALLA.

Como una demostración de adhesión a su candidatura y al éxito obtenido en su jira política, los amigos y simpatizantes del Sr. Humberto F. Cornejo, le ofrecieron una manifestación en la población de Achocalla. La manifestación a la que se adhirieron todos los vecinos importantes de la localidad, se prolongó hasta avanzadas horas. El Sr. Cornejo representa al Partido Liberal Progresista.

FUTBOL EN MILLUNI.

Protagonizado por los equipos más destacados de la Asociación minera de Milluni, se realizó en esa localidad, un torneo relámpago de fútbol, en homenaje al candidato por la provincia, Sr. Humberto F. Cornejo, que representa al Partido Liberal Progresista. El candidato hizo entrega de trofeos a los campeones del equipo "The Strongest", que en el partido final se impusieron sobre el "Seleccinadno Milluni".

FALTA DE JUEZ.

*COROICO, 19 (EL DIARIO). La falta de Juez Instructor en Nor Yungas, primero por licencia del titular, luego porque se dijo que renunció y ahora porque se estaría tramitando la reconsideración de tal renuncia, ocasiona a los varios litigantes, que tienen asuntos pendientes ante ese juzgado enormes perjuicios que es urgente que las autoridades superiores del Distrito Judicial las salven. Felizmente se ha anunciado al respecto, la posesión de un nuevo Juez, precisamente en momentos de ser transmitida esta información.

PROPAGANDA POLITICA.

*COROICO, 19 (EL DIARIO). La propaganda política en los últimos días es intensa, los candidatos a la diputación por la provincia compiten en medios y sistemas de propaganda, y el electorado por su parte muestra bastante entusiasmo por concurrir a las elecciones apoyando a uno u otro candidato, según sus simpatías. En cuanto a la adhesión a tales candidatos por parte del pueblo, resulta un tanto aventurado aún el señalar quienes gozan de más simpatías.

Labortario de Diagnósticos Biológicos "SANITAS"

Análisis clínicos: Sangre - Orin - Heces - Líquido cefalal - raquídeo - Líquido cefalal - Gerolesia - Bacteriología - Parasitología - Bioquímica - Transfusiones de sangre - plasma. DR. V. M. VILLAREJOS CELSO S. C. ROSELLI C. ASCARRUNZ V. Locaym 19. Oficina N.º 6. Teléfono 3376.

RAMONA



PUÑO BLANCO



AVIVATO



REINA DE LA SELVA



RAMONA



PUÑO BLANCO



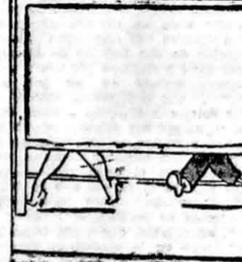
AVIVATO



REINA DE LA SELVA



RAMONA



PUÑO BLANCO



AVIVATO



REINA DE LA SELVA



RAMONA



PUÑO BLANCO



AVIVATO



REINA DE LA SELVA



Se postergó una semana la carrera automovilística en circuito

ASI LA ACORDO LA COMISION DEPORTIVA DEL AUTOMOVIL CLUB

Ayer realizó laboriosa sesión la Comisión Deportiva Automovilística y después de escucharse diversos informes resolvió diferir la Carrera en Circuito para el domingo 29.

EL COMUNICADO OFICIAL:

La organización de la Carrera de los 300 kilómetros en Circuito Alto-Viacha-Sencata-Ato, denominada Premio Industrias La Paz, convocada para el día domingo 22 del actual, había llegado prácticamente a su fin. Se contó con la decidida cooperación de las entidades públicas y particulares vinculadas al suceso deportivo así como con el amplio apoyo de la prensa. Numerosos socios del Club se empenaron con la mayor decisión.

Más, la Comisión Deportiva Automovilística Nacional desea garantizar el desarrollo del certamen dentro de las mejores condiciones posibles, para ofrecer un evento que marque con éxito rotundo la reanudación de las actividades deportivas del volante en el país.

En este sentido, por razones técnicas de inaudible atención y accediendo también al pedido de varios competidores inscritos, se ve en la necesidad de postergar el certamen hasta el domingo 29 del presente mes. Por tanto el cierre de inscripciones, sorteo y otros requisitos para la prueba quedan igualmente prorrogados.

Confiando en que, durante los días de este aplazamiento, los corredores nuevos ultimarán sus trabajos de preparación y que todas las comisiones constituidas para la atención de la carrera, que ya están en posesión de sus distintivos, mantendrán el mismo espíritu que les anima hasta hoy y aprovecha esta oportunidad para adelantar sus agradecimientos a las prestigiosas firmas industriales que contribuyen a la caja de premios así como a las autoridades que han donado copas.

Los señores socios del Auto-

móvil Club Boliviano tienen a su disposición el banderín para sus coches en la oficina de la entidad.

La Paz, 19 de abril de 1951. Dulfredo Noya O., Secretario; Luis Concha, Presidente.

OTROS DETALLES.

Estimamos que habiendo ahora mayor tiempo, tanto para los participantes como para los organizadores, las cosas marcharán mucho mejor y la competencia resultará aún más lucida.

La Dirección General de Vialidad, que en todo momento ha demostrado su gran colaboración con los organizadores, seguramente en una semana más, tendrá tiempo de hacer reparaciones mucho más serias y trabajos más eficientes.

Los corredores por su parte, con un buen criterio y el tiempo necesario para hacer sus prácticas preparatorias, están en el deber, de superar todas

anteriores actuaciones, como tiempos que sean dignos de mención, no sólo en nuestro territorio sino más allá de nuestras fronteras, puesto que al ser una carrera de velocidad, los aficionados esperan emoción y destreza.

NEUVOS INSCRITOS.

Acaban de matricularse en la Secretaría de la C. D. A. los corredores Rafael Leyzán, en representación de la Unión de Transportistas del Altiplano y Zains Foncaca.

Leyzán correrá con su copiloto José Muñoz Salazar, siendo uno de los favoritos para la prueba. Zains, estará copilotado por Julio Paiva como copiloto. Estos dos nuevos elementos del automovilismo se suman a los muchos otros que participarán en la carrera.

Boletín de La Amateur

[La Paz Foot Ball Association]

Rol de encuentros a jugarse el día sábado 21 de abril.

ESTADIO LA PAZ.

Horas 16.15. 1ª Asc.— Aya-

to Infantil Lanabol.

Horas 16.16. 1ª Asc.— Aya-

cucho vs. Arabe. Arbitro: Roberto Centellas. Jueces: Lina-

nea; E. Fernández N. y Víctor Miranda.

Horas 16.30. 1ª Asc.— Indo-

américa vs. Lanza. Arbitros: Armando Cárdenas. Jueces: Lina-

nea; B. Fernández N. y Segundo Mendoza.

Delegado de Cancha. Señores Napoleón Verástegui.

Club



ORTEGA, TAPIA Y UDAETA. TRES VALORES DE LA DELANTERA DE "EL EXPRESO" QUE estarán mañana frente a Unión Maestranza de Viacha en el importante partido de fondo.

Eliminaron al Méndez Arcos

[La Comisión Organizadora del Campeonato Infantil de Fútbol "Lonabol", CONSIDERANDO:

Que para la realización del Campeonato Infantil de Fútbol ha ideado un Reglamento de Reclamaciones, que fue difundido con la debida anticipación por medio de todos los órganos de prensa de la ciudad;

Que hasta la fecha no se ha recibido reclamación alguna, reglamentariamente expuesta.

Que por publicaciones de prensa y en forma extraordinaria, viene conocimiento de que el representante del Club Méndez Arcos difunde reclamaciones anormales;

Que uno de los propósitos perseguidos por los organizadores del torneo es el de inculcar el principio de disciplina, por medio del deporte;

Que en forma unánime todos los equipos participantes han aceptado y cumplen las reglamentaciones internas en vigencia, siendo la del representante del Club Méndez Arcos la única intervención disconforme;

Que concretamente en lo que se refiere a dicho Club, cuando sostuvo un encuentro frente a la representación de Boca Juniors, en fecha 25 de marzo, el delegado no hizo reclamación alguna, para lo que debió llenar el formulario destinado al efecto, en conformidad con el Artículo 1, inciso a) del citado Reglamento;

Que la Comisión tiene el propósito de velar por el éxito completo del certamen, sancionando estrictamente todo brote de indisciplina; siendo de su deber asimismo, estimular en los niños participantes la convicción de que es más meritorio saber perder con honor que intentar triunfar valiéndose de actitudes rebeldes con las normas de disciplina deportiva;

RESUELVE: Primero.— Marginal del Campeonato Infantil de Fútbol "Lonabol" al Club Méndez Arcos, por desatinada intervención de su representante.

Segundo.— Oseguir los implemtoos deportivos que estaban destinados a ese club, a otros equipos afiliados a certamen, que precisen de ellos.

Encuentros Profesionales

La última fecha del torneo profesional de fútbol que debe cumplirse el próximo domingo, comprende dos partidos de bastante importancia: Always Ready vs. Atlético La Paz y Ferroviario-Maestranza de Viacha. Especialmente el encuentro de fondo es de gran interés por cuanto el resultado puede tener mucha significación en la tabla en cuanto se refiere a las posiciones de vanguardia se refiere.

BOLETIN OFICIAL ESTADIO LA PAZ.

Rol de encuentros a jugarse el día domingo 22 de abril.

Horas 14. Primera Profesional.— Atlético La Paz vs. Always Ready. Arbitro: Mario H. Vecchio. Jueces de Línea: N. Herrera G. y E. Aguirre V.

Horas 15.50. Primera Profesional.— Ferroviario vs. Unión Maestranza. Arbitro: Tomás Antriqueo. Jueces de Línea: V. Herrera I. y J. Quiroga. Delegado de Cancha. Señor Lauro Ocampo Crespo.

EL CAMPEONATO MUNICIPAL 1951

Mañana sábado por la tarde, en el Estadio Municipal, tendrá lugar tres encuentros y el domingo dos correspondientes al campeonato de fútbol Municipal que se inició el sábado pasado.

El programa oficial para las dos fechas es el siguiente:

Sábado 21 de abril de 1951.

Hs. 14 y 20.— Obras Públicas — Secretaría General.

Hs. 15 y 40.— Policía Urbana — Fábricas — Metaduro.

Hs. 16 y 50.— Obrero Municipal — Servicio Técnico.

Hs. 17 y 50.— Tesoro Municipal — Canchilón.

Hs. 18 y 50.— Carlos Noriega.

Hs. Intervención Precios — Baño.

Hs. Delegado de Cancha Sr. Hugo Vi-

da.

La Próxima Reunión hípica

Programa Oficial para la Reunión Nº 10. (Temporada 1951). Domingo 22 de Abril.

Horas 14.45. Primera Carrera. 1.000 metros. Premio: "Juramento". Bs. 3.500 al 1º. Bs. 1.050 al 2º. (5ª Serie). Nº Nombres Peso Jinetes

1 Santulona 64 E. Guerra
2 Junquillo 61 J. Vargas
3 A. Ready 56 L. Lamilla
4 Aymara 47 R. Rojas

Horas 15.15. Segunda Carrera. 1.200 metros. Premio: "Jallí". Bs. 4.500 al 1º. Bs. 1.350 al 2º. (2ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinetes
1 Chicomoro 60 S. Chaparro
2 Manaco 60 L. Lamilla
3 Madrileña 53 E. Guerra
4 Caperucita 52 J. Vargas

Horas 15.45. Tercera Carrera. 1.400 metros. Premio: "Joy Bird". Bs. 3.500 al 1º. Bs. 1.050 al 2º. (4ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinetes
1 Alcachofa 59 J. Vargas
2 Astoria 54 L. Lamilla
3 B. Raja 51 R. Rojas
4 Partidaza 50 E. Guerra

Horas 16.30. Cuarta Carrera. 1.200 metros. Premio: "Jan dro". Bs. 5.000 al 1º. Bs. 1.500 al 2º. (1ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinetes
1 Karita 62 J. Vargas
2 Manchonc. 61 E. Guerra
3 Omega c. 60 N. N.
4 D. Pipiolo c. 55 R. Rojas
5 Corsario 53 S. Chaparr
6 Derby c. 51 L. Lamilla

Horas 17. Quinta Carrera 1.000 metros. Premio "Jerarquía". Bs. 4.000 al 1º. Bs. 1.200 al 2º. (3ª Serie).

Nº Nombres Peso Jinetes
1 Apache 59 R. Cabrera
2 Lady 59 J. Jiménez
3 La Niña 57 L. Lamilla
4 Runaway 50 R. Rojas

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, VIERNES 20 DE ABRIL DE 1951

Las Apuestas Favorecen a Gavilán para esta Noche

Nueva York, 19 (UP).— Las apuestas favorecen decididamente al Campeón de peso welter, el cubano Kid Gavilán, para la pelea que debe sostener mañana con el peso mediano italiano Aldo Minelli, a diez asaltos en el Saint Nicholas Arena. Este encuentro se lo considera como preparatorio al encuentro del cubano contra Johnny Bratton el 18 de Mayo, en el Madison Square Garden, para la decisión de la corona mundial de welters. El italiano tendrá ventaja en peso, ya que Gavilán está manteniéndose dentro de la división welter, y él tendrá entre ciento cincuenta y cuatro y ciento cincuenta y cinco libras.

Hoy Quedan Cerradas las Inscripciones del Tercer Gran Premio Ciclista Ciudad de Oruro

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones para el Tercer Gran Premio se cerrarán el día viernes 20 del presente mes, a las 20 horas.

Hasta el momento se tienen registradas 30 inscritos en su mayor parte de Oruro y las vecinas localidades de Machacamarca y Toledo.

Se tiene asegurada la participación de un equipo de la Asociación de Cochabamba, así como también la del corredor Jorge Araya que defenderá su record del año pasado y la copa "Herzog" conquistada por el al mejor al tiempo de Carrera de 17 horas 1 minuto a 16 horas 38 minutos 10 segundos.

El equipo más serio es sin duda el que defenderá los colores de "American" de Machacamarca donde estarán Cornelio Parinuanco, Innocencio Quispe y Felipe Martínez, acompañados de un lote de muchachos que debutarán en la prueba.

Otro calificado equipo es el que integran Jesús Luján, actual campeón nacional en prueba de ruta, Francisco Gareca, veterano corredor y que actualmente se halla en magníficas condiciones físicas para disputar el Tercer Gran Premio; Mario Grandy que el año pasado ocupó el 5º lugar de la clasificación general y Nicamor Roque que entró segundo después de Arévalo.

Existen otro lote de corredores jóvenes de los clubes "Ferropata" de Machacamarca y "A yacucho" de Oruro que tienen buen adiestramiento en pruebas de gran altura y que pueden constituirse en verdaderos animadores de este Tercer Gran Premio 1951.

PIZZUTI Y VERNAZZA PASARON A FILAS MILLONARIAS DE RIVER PLATE

(Especial para EL DIARIO, por Miguel Oberst D.). Tras una semana de especulación, con amenazas de huelga en el ambiente futbolístico argentino y barajándose nombres montones de jugadores hábiles de entidades modestas, requeridos por los clubes poderosos, se llegó por fin al esperado viernes 13 del presente fecha en que quedó, en horas de la noche cuando el libro de transferencias de la Asociación del Fútbol Argentino, desahució algunos peses de sensación.

RIVER PLATE OBTUVO LOS PASES MAS SENSACIONALES.

River Plate, una de las instituciones más grandes del fútbol argentino, obtuvo los pases más sensacionales, registrándose el de Juan José Pizzuti de Benfield, cuando Boca Juniors, le tenía seguro en sus filas y la birrada también de los riverplatenses de Santiago Vernazza, puntero derecho de Platense, nueva sensación llamado "el atómico" por quien los boquenses llegaron a ofrecer casi medio equipo de jugadores en canje. Estos peses junto a los de Venini notable eje medio de Estudiantes de la Plata, considerado por Mr. Mc Bell, preparador técnico del mismo team, como el mejor jugador argentino de su puesto, Pesez número de Rosario Central también adquirido junto con Venini por River Plate que desembolsó en total más o menos, Dos millones de pesos argentinos o sea cerca de veinte millones de bolivianos. Si nos atenemos a los jugadores dados en canje y compensación, fueron la nota sensacional de la clausura junto al retorno de Oscar A. Basco a San Lorenzo de Almagro, tras una ausencia

PREMIOS.

Las autoridades, Comercio y personas particulares de Oruro cooperan abiertamente con los organizadores, haciendo posible

Volley - Ball

Mañana debe cumplirse otra fecha del campeonato oficial de volley-ball con partidos que se jugarán en el cancha de la Universidad Mayor de San Andrés.

Para mañana, se han señalado los siguientes encuentros:

Horas 14.30. Reserva.— Almagro vs. Escuela Nacional de Policías.

Horas 15. Reserva.— Atlantes vs. Universidad.

DOMINGO 22.

Horas 9. Ascenso.— Ateneo Libertad vs. Instituto Normal Superior.

Horas 10. Primera.— Olimpic vs. Escuela de Policías.

Horas 11. Primera. Señoritas.— Amerinst vs. Universidad.

SU CLUB LO LLAMA CLUB SAN MIGUEL DE ITALAQUE.

Invita a todos sus miembros a la Asamblea General de esta noche, a las 19 en la residencia del señor Luis Cuevas. Se invita asistencia por tener que tratarse asuntos relacionados con la elección del nuevo Directorio.

THE STRONGEST.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos del día de hoy, a horas 11.30 en el Estadio La Paz.

DEPORTIVO INDOAMERICA.

Base saber a sus jugadores que el día de mañana, a las 16, deben hacerse presentes en el Estadio La Paz, para cumplir un compromiso. Se recomienda asistencia.

el acopio de fondos y trofeos que sirvan para premiar adecuadamente a los vencedores de la prueba más importante y más larga del ciclismo boliviano.

Se destacan las firmas Ferrari y Cia., Meyer, Renjel y Cia. El señor Guillermo Salvietti, Cesar Zuna, Felipe Guzman, Jorge Elias Echeverría y otros que han ofrecido su entusiasta cooperación, en su deseo de colaborar y hacer posible la realización del Tercer Gran Premio, mediante sus importantes aportes y donación de Trofeos que magnificarán el desarrollo de la prueba ciclista más importante que todos los años se disputa en carretera.

R I F A.

La rifa de bicicletas organizada por la Asociación Departamental de Ciclismo de Oruro y cuyo resultado económico representa la base sobre la cual descansa el éxito de la organización del Tercer Gran Premio Ciclista "Ciudad Oruro" tendrá lugar el domingo 22 a las 11 horas, y para entonces se tiene la seguridad de que todos los números lanzados a la venta serán agotados, por cuanto es evidente la decidida cooperación que el pueblo dispensa a la Asociación de Ciclismo en su inquietud y afán de ofrecer pruebas de gran magnitud y que prestigian a nuestro departamento.

EL CAMINO.

Una información del señor Guillermo Salvietti, Sub-Comisario General de la carrera, anuncia que el camino en general está aceptable, y que los tramos de El Alto a Calamarca y Caracollo a Oruro son los más difíciles por el anillamiento del terraplén.

PLANTEAMIENTOS PRACTICOS

No palabrería demagógica

DEL PROGRAMA DE REALIZACIONES DE A. C. B.

POLITICA ADMINISTRATIVA

a) Funcionarios Públicos.—

- 81.— Somos adversos a la cicatería administrativa, porque no es ahorrando en sueldos como ha de servirse mejor al Fisco. Atenderemos decorosamente sus erogaciones imprescindibles, propendiendo a mejorar las remuneraciones de los funcionarios públicos, como medio de elevar su nivel de vida y ponerlos a cubierto de la inmoralidad y el soborno.
- 82.— Seleccionaremos a los servidores del Estado y mediante el Estatuto del Funcionario Público, hecho sin regateos ni engaños, estableceremos su inamovilidad, su derecho a ascenso por antigüedad, competencia y exámenes. Señalaremos en ese documento todo el régimen de beneficios, obligaciones y derechos de quienes trabajan para el Fisco.
- 83.— Crearemos el Escalafón Administrativo y ampliamos a los funcionarios públicos los beneficios del seguro social, subsidio familiar, asignación de alquileres, atención médica y otros que mejoren sus condiciones de vida.
- 84.— Sancionaremos severamente la inmoralidad, el fraude, la irresponsabilidad, la falta de honradez y muy especialmente, el soborno, mediante procesos y sumarios.
- 85.— Haremos que viajen al extranjero funcionarios becados para hacer estudios especiales y grupos de éstos, por sorteo entre los más eficientes, para visitar las oficinas similares de países vecinos más adelantados.
- 86.— Restableceremos las disposiciones sobre declaración de bienes y señalaremos un plazo prudencial de permanencia en el país, antes de que un ex-dignatario del Estado o funcionario público de jerarquía se ausente al extranjero.

b) Justicia.—

- 87.— Elevaremos el nivel moral y la jerarquía profesional y personal de los jueces y magistrados, seleccionándolos y pagándoles sueldos realmente altos. Daremos plena autonomía a la Justicia, inclusive en materia económica, y estableceremos el Escalafón Judicial y Estatuto pertinente, asegurando a los magistrados y sus colaboradores inamovilidad funcionaria, amplios beneficios sociales y la máxima consideración y respeto del pueblo.
- 88.— A cambio de esta jerarquía y del pago de remuneraciones que anulen toda posibilidad de soborno, y de la provisión de todos los medios materiales, exigiremos de la justicia la mayor celeridad y la más absoluta imparcialidad. Quien no sea probo o resulte irresponsable, recibirá en forma pública las más severas sanciones, incluyéndose la privación definitiva del ejercicio profesional.
- 89.— Modernizaremos nuestros códigos y procedimientos, ya que para el progreso del país y la respetabilidad y rapidez de la justicia requerimos que nuestras normas legales de acuerdo con las tendencias modernas de la ciencia jurídica.
- 90.— Haremos que las dependencias del ramo judicial, notarias públicas, etc. sean atendidas por profesionales abogados o estudiantes de la materia. Combatiremos el falso ejercicio de la profesión de letrado.

ACCION CIVICA BOLIVIANA

GOLEADORES.—

La tabla de goleadores se halla encabezada por tres jugadores: Humberto De Luca de Chacarita Juniors que vuelve por su futuro tras larga relación, con dos goles, Roberto Infante, de Estudiantes de la Plata, con dos tantos, y José Salvueti de Ferroviario Oeste con dos goles.